

REPORTE DE SOLVENCIA

Y

CONDICIÓN FINANCIERA

Por el Ejercicio 2020

CONTENIDO

INFORMACIÓN CUALITATIVA

I. Resumen ejecutivo.....	4
II. Descripción general del negocio y resultados.....	4
III. Gobierno corporativo.....	15
IV. Perfil de riesgos.....	24
V. Evaluación de la solvencia.....	29
VI. Gestión de capital.....	42
VII. Modelo interno.....	44
VIII. Anexos de información cuantitativa.....	44

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

SECCIÓN A. Portada.....	45
SECCIÓN B. Requerimiento de capital de solvencia (RCS).....	46
SECCIÓN C. Fondos propios y capital.....	53
SECCIÓN D. Información financiera.....	54
SECCIÓN E. Portafolios de inversión.....	58
SECCIÓN F. Reservas técnicas.....	64
SECCIÓN G. Desempeño y resultados de operación.....	67
SECCIÓN H. Siniestros.....	77
SECCIÓN I. Reaseguro.....	81

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de seguros están obligadas a poner a disposición del público en general la información corporativa, financiera, técnica, de reaseguro, de reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica que determine la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), mediante disposiciones de carácter general que emita para tales efectos. Para dictar estas disposiciones, la Comisión considera la relevancia de esa información para transparentar al público la solvencia, liquidez y seguridad operativa de las instituciones.

Con independencia de la información a que se refiere el párrafo anterior, las instituciones deberán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de operaciones cuya relevancia lo amerite, así como aquella que resulte necesaria para evaluar apropiadamente su posición financiera, técnica y de solvencia.

Las instituciones deberán hacer pública, información cuantitativa y cualitativa relativa a su operación, mediante la inclusión de sus notas y de su reporte de situación y condición financiera a sus estados financieros anuales, a fin de coadyuvar a la transparencia del sector asegurador permitiendo una mejor comprensión por parte del público usuario y de los diversos participantes del mercado acerca de la operación, aspectos técnico-financiero y riesgos inherentes a las actividades de HDI Seguros, S.A. de C.V. (la Institución), así como para participar en el desarrollo equilibrado del sistema asegurador, una competencia sana entre las instituciones que lo integramos, y de otorgar mayor información y certeza respecto de la contratación de los productos de seguros, en protección de los intereses de los contratantes, asegurados y beneficiarios; así como también en cumplimiento a los artículos 307 y 308 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas (LISF), y al Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF); por lo cual la Institución presenta el siguiente informe:

INFORMACIÓN CUALITATIVA

I. Resumen ejecutivo

El Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF) correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 se genera en apego al capítulo 24.2 de la CUSF, en el cual se describen los siguientes apartados:

- Descripción general del negocio y resultados
- Gobierno corporativo
- Perfil de riesgos
- Evaluación de la solvencia
- Gestión de capital
- Modelo interno
- Anexos de información cuantitativa

II. Descripción general del negocio y resultados

a) Del negocio y su entorno

HDI Seguros, S.A. de C.V., es Institución de seguros constituida bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos el 10 de Marzo de 1943, con domicilio social en Paseo de los Insurgentes No. 1701, León Guanajuato, México, y tiene presencia en todo el territorio nacional. Su accionista mayoritario es HDI International AG, sociedad constituida bajo las leyes de Alemania, la cual mantiene una tenencia accionaria del 99.76%, que corresponde a 4,179,089 acciones de un total de 4'189,033.

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) otorgó a HDI Seguros, S.A. de C.V., autorización para organizarse y funcionar como Institución de seguros en la operación de vida, de accidentes y enfermedades, de responsabilidad civil y riesgos profesionales, de marítimo y transporte, de incendio, de automóviles, de crédito en reaseguro, de diversos, así como de terremoto y otros riesgos catastróficos. Preponderantemente realiza operaciones de daños, autos y accidentes personales.

Durante 2020, la Institución no realizó movimientos de capital social de acuerdo con las asambleas de accionistas llevadas a cabo en este mismo año. Realizó pago de dividendos a sus accionistas por un monto de \$135,000,000 MXN. No se realizaron transacciones significativas con miembros del Consejo de administración y directivos. La Institución no realizó pago de dividendos a los asegurados, debido a que la cartera del ramo de vida no maneja negocios de los que deriven pagos por este concepto.

La sociedad "Desarrollo de Consultores Profesionales en Seguros, S.A. de C.V." (DCP) es subsidiaria de HDI Seguros, S.A. de C.V. tenedora del 99% del total de sus acciones; DCP se constituyó el 23 de marzo de 2010, e inició operaciones en enero de 2011, teniendo como objeto capacitar y desarrollar a agentes con cédula provisional para acreditar su cédula definitiva.

La Institución no pertenece a un grupo empresarial, sin embargo en el ejercicio 2020 realizó operaciones con partes relacionadas con quienes tiene firmados contratos por diferentes servicios recibidos:

- Gente Compañía de Soluciones Profesionales de México, S.A. de C.V., por servicios administrativos (GSP)
- Hannover Ruck S.E., por operaciones de reaseguro
- HDI Global Network, por operaciones de reaseguro
- HDI Global SE, por operaciones de reaseguro
- HDI Global Seguros S.A., por operaciones de reaseguro
- Ampega Asset Management (AAM) antes TAM, por servicios administrativos (inversiones)
- Talanx Aktiengesellschaft, por operaciones de reaseguro
- Talanx Reinsurance Broker (TRB), por servicios de administración de reaseguro

Durante el ejercicio 2020 las operaciones realizadas por la Institución con un mayor volúmen fueron con GSP, Hannover Ruck, S.E. y Talanx Aktiengesellschaft, conforme se indica a continuación:

- La Institución no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere para cumplir con su objeto social, le son proporcionados principalmente por su compañía asociada GSP, con quien efectuó operaciones, cuyo accionista mayoritario es HDI International AG. La Institución y GSP tienen celebrado un contrato para proporcionar y recibir toda clase de servicios administrativos.
- La Institución también realizó operaciones de reaseguro principalmente con las sociedades "Hannover Ruck, S.E.", filial de Talanx AG y con Talanx Aktiengesellschaft, con quienes tiene celebrado un contrato de reaseguro proporcional para diferentes ramos de daños.

La Institución se encuentra administrada de la siguiente manera:

- a) Un Consejo de administración
- b) Un Director general

El Consejo de administración al concluir el ejercicio 2020 se integró como sigue:

- ❖ CONSEJERO PRESIDENTE PROPIETARIO.- Wilm Langenbach. Tiene experiencia de más de 5 años en seguros y reaseguros, es consejero de las filiales de grupo Talanx.
- ❖ CONSEJERO VICEPRESIDENTE INDEPENDIENTE.- Héctor Enrique Galván Torres. Tiene experiencia de más de 5 años en Seguros, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO.- Amir Camillo Khadjavi. Tiene experiencia de más de 5 años en seguros y reaseguros, es consejero de las filiales de grupo Talanx.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO.- Monique De Azevedo Pereira. Tiene experiencia de más de 5 años en seguros y reaseguros en el grupo Talanx.
- ❖ CONSEJERO PROPIETARIO.- Juan Ignacio González Gómez. Tiene experiencia de más de 5 años en HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como Director general.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Jaime José Calderón López Figueroa. Tiene experiencia de más de 5 años en HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como director ejecutivo de ventas y marketing.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Armando Prieto Villarruel. Tiene experiencia de más de 5 años en HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como director ejecutivo de finanzas y administración.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Marcelo Ramírez Galeana. Tiene experiencia de más de 5 años en HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como director ejecutivo de operaciones.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE.- Patricia Carrillo Morales. Tiene experiencia de más de 5 años en HDI Seguros, S.A. de C.V., funge actualmente como director de gobierno corporativo.
- ❖ CONSEJERO INDEPENDIENTE.- Iván Sergio Escalante Cano, laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.

- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.- Antonio Nava Chapa, laboró para seguros por más de 5 años, actualmente es consultor externo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.- Beatriz Steta Gándara.- laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO SUPLENTE INDEPENDIENTE.-Gerardo Muñoz Cedillo, laboró por más de 5 años en seguros teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ CONSEJERO INDEPENDIENTE.- Susan Lynn Rucker, cuenta con experiencia en el sector asegurador, teniendo la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.
- ❖ SECRETARIO NO MIEMBRO.- Olga Eugenia Ruiz Chapa, funge actualmente como Director Legal y Cumplimiento en HDI Seguros, S.A. de C.V.
- ❖ COMISARIO.- Araceli Ferrer Ochoa. Cuenta con más de 5 años de experiencia en el ramo de seguros y como contador público certificado.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción

Durante el ejercicio 2020, se generó un decremento en la emisión de primas del 9.4% respecto al ejercicio 2019, principalmente por la desaceleración de la economía derivada de la pandemia.

El ramo de autos presentó un decremento del 13.9% principalmente por la disminución en primas con relación al negocio de VW.

A diciembre 2020, la producción en daños creció 20.6%, a pesar de la cuarentena que comenzó en marzo de 2020. Este incremento se debe a la estrategia de crecimiento en daños por la captación de nuevos negocios y a los esfuerzos realizados por los departamentos de suscripción y ventas; adicionalmente a la campaña de publicidad que la Institución estableció para dicho ramo durante 2020.

Resultados de la suscripción daños

La siniestralidad a nivel prima de retención devengada total presentó una variación de incremento de 3.3% respecto al 2019. Las variaciones tanto positivas como adversas se presentan en cada uno de los ramos:

En el ramo de incendio se atribuye a la ocurrencia de 2 siniestros relevantes combinado con un incremento en los costos de reaseguro proporcional y no proporcional, así como en los costos de las primas de reinstalación. Con respecto a las medidas de prevención y control que se tienen para el año 2021 se esta concentrando en balancear el portafolio por niveles de riesgo. La cesión de reaseguro ayudaron a reducir el impacto de estos siniestros en la cartera retenida de la Institución.

Por su parte, marítimo y transportes incrementó su siniestralidad consecuencia directa de la incorporación de cuentas al portafolio, se continua con las medidas de control de pérdidas y los programas de logística con la finalidad de mantener los resultados favorables en siniestralidad.

El perfil de riesgos de la Institución sufrió ligeros cambios donde se incrementa la participación del ramo de transportes debido a la incorporación de nuevos negocios.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios 2020 y 2019, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales. El importe total de los cargos a resultados realizados en el rubro

de Costo neto de adquisición, en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$1,443,076,667 y \$1,567,650,867; representando el 17.85% y 17.6% de la prima emitida por la Institución respectivamente.

La Institución no mantiene participación alguna en el capital social de las personas morales con las que celebra acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- a. Para productos de vida se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con la conservación de la cartera y con la generación de nuevos negocios.
- b. Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad.
- c. Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales

A continuación se muestran los costos de adquisición del ejercicio 2020 comparados con los del ejercicio 2019, por estado, operaciones, ramos:

Costo de Adquisición										
Estado	Vida		Accidentes y Enfermedades		Daños		Autos		Total General	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Aguascalientes	-	-	19,064	36,067	3,526,476	3,016,796	27,674,871	30,726,645	31,220,411	33,779,508
Baja California	-	122,028	1,328	180	211,750,291	3,021,637	62,137,133	74,265,937	273,886,096	77,165,726
Baja California Sur	-	-	-	-	1,843,449	167,031	13,199,371	17,940,454	15,042,820	18,107,485
Campeche	-	-	-840	-2,526	43,003	156,108	12,423,017	11,982,043	12,465,180	12,135,625
Chiapas	271,163	-	223,099	394,094	966,995	1,732,515	18,038,306	18,368,596	19,499,562	20,495,205
Chihuahua	-	-	181,141	422,247	-146,397	99,914	97,010,226	94,640,039	97,044,970	95,162,201
Coahuila	-	-	482,793	885,744	7,466,233	-403,478	65,885,305	65,710,343	73,834,332	66,192,608
Colima	-	-	-1,650	28,519	1,783,429	34,237,256	15,589,504	11,399,684	17,371,283	45,665,459
Ciudad de México	3,658,733	6,971,319	37,305	41,310	27,713,349	32,051,316	207,118,127	231,123,222	238,527,515	270,187,167
Durango	-	-	9,770	13,663	2,667,220	5,569,565	28,715,195	30,638,502	31,392,185	36,221,731
Estado de México	2,852,013	2,247,697	184,725	362,336	28,714,367	40,658,986	264,192,929	256,465,053	295,944,034	299,734,071
Guanajuato	320,778	-108,954	1,253,336	3,087,373	9,993,088	27,386,515	159,075,417	179,993,060	170,642,619	210,357,995
Guerrero	-	-	9,920	130,132	208,448	43,734,248	22,334,587	22,366,971	22,552,955	66,231,350
Hidalgo	356,164	443,267	85,945	183,508	1,939,543	2,323,365	35,768,785	30,394,981	38,150,438	33,345,120
Jalisco	472,189	2,016,795	68,046	102,285	33,787,115	8,350,136	237,663,472	259,909,131	271,990,822	270,378,348
Michoacán	-	-	212,605	106,770	-6,096,571	70,188,217	82,567,650	76,708,167	76,683,684	147,003,154
Morelos	-	-	389	-3,768	63,783	3,745,237	25,020,184	24,863,508	25,084,357	28,604,977
Nayarit	-	-	22,935	31,127	1,943,316	4,047,357	21,477,804	20,959,622	23,444,054	25,038,106
Nuevo León	88,020	-	557,870	929,781	35,624,110	29,713,619	135,554,464	146,223,436	171,824,465	176,866,836
Oaxaca	-	-	356,755	510,502	265,620	1,544,152	21,231,550	25,730,417	21,853,925	27,785,072
Puebla	25	-	93,124	262,721	10,366,100	5,380,659	79,849,794	100,352,768	90,309,043	105,996,148
Querétaro	19,803	-	575,667	732,711	5,657,300	4,887,701	92,750,119	95,693,410	99,002,889	101,313,822
Quintana Roo	412,034	2,856,536	76,006	111,685	31,215,928	6,080,330	54,550,678	76,269,249	86,254,645	85,317,801
San Luis Potosí	-	-	422,521	805,152	8,246,955	5,756,367	40,431,830	40,666,116	49,101,305	47,227,635
Sinaloa	619,909	-254,225	1,238	161,771	50,894,481	17,451,538	101,183,822	121,744,498	152,699,451	139,103,582
Sonora	-	-	104,326	271,760	2,354,082	11,209,566	62,263,576	69,888,174	64,721,984	81,369,499
Tabasco	661,211	2,068,069	2,605	78,695	4,114,807	2,433,786	41,355,662	34,660,702	46,134,285	39,241,252
Tamaulipas	-	240,845	700,106	1,083,269	5,212,556	1,876,380	33,709,878	39,245,058	39,622,539	42,445,552
Tlaxcala	-	-	3,959	1,992	4,777,162	389,301	10,362,573	12,677,572	15,143,694	13,068,865
Veracruz	2,016,138	1,897,044	198,212	411,101	11,953,289	7,716,311	78,379,171	79,377,384	92,546,811	89,401,840
Yucatán	-	465,667	39,953	142,109	1,844,784	2,345,119	37,121,295	48,526,920	39,006,031	51,479,816
Zacatecas	-	-	59,658	113,872	646,493	948,783	22,811,403	18,746,564	23,517,554	19,809,219
TOTAL	11,748,181	18,722,034	5,979,256	11,436,179	501,340,806	377,816,335	2,207,447,698	2,368,258,225	2,726,515,941	2,776,232,772

Adicionalmente se presenta la información sobre los costos de siniestralidad o reclamaciones del ejercicio 2020 comparada con el ejercicio 2019, por estado, operaciones, ramos:

Costo de Siniestralidad										
Estado	Vida		Accidentes y Enfermedades		Daños		Autos		Total General	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Aguascalientes	0	0	94,673	190,853	5,330,388	2,628,591	55,912,977	62,694,492	61,338,038	65,513,936
Baja California	0	-38,200	-6,594	950	11,968,079	2,632,809	125,538,870	151,531,845	137,500,354	154,127,403
Baja California Sur	0	0	0	0	2,542,298	145,537	26,667,373	36,605,612	29,209,671	36,751,149
Campeche	0	0	-4,173	-13,366	2,392,766	136,020	25,098,865	24,448,099	27,487,458	24,570,753
Chiapas	131,617	0	1,107,891	2,085,416	3,474,313	-351,558	36,443,725	37,479,191	41,157,547	39,213,048
Chihuahua	0	0	899,533	2,234,394	18,684,898	29,831,562	195,994,787	193,103,060	215,579,218	225,169,016
Coahuila	0	0	2,397,514	4,687,070	12,690,005	1,509,573	133,111,497	134,075,052	148,199,016	140,271,696
Colima	0	0	-8,192	150,915	3,002,655	87,057	31,496,282	23,259,858	34,490,746	23,497,830
Distrito Federal	1,775,882	2,182,335	185,254	218,599	39,892,507	27,926,911	418,451,487	471,582,660	460,305,130	501,910,506
Durango	0	0	48,517	72,300	5,530,762	4,852,866	58,014,796	62,514,646	63,594,075	67,439,813
Estado de México	1,384,315	703,630	917,331	1,917,364	50,885,542	23,862,383	533,762,666	523,290,003	586,949,854	549,773,380
Extranjero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Guanajuato	155,700	-34,107	6,223,973	16,337,377	30,639,120	38,106,469	321,388,309	367,256,935	358,407,102	421,666,673
Guerrero	0	0	49,264	688,614	4,301,809	2,024,392	45,123,723	45,637,455	49,474,796	48,350,460
Hidalgo	172,876	138,762	426,798	971,063	6,889,337	7,275,630	72,265,531	62,017,766	79,754,541	70,403,221
Jalisco	229,192	631,347	337,910	541,260	45,775,770	35,426,935	480,163,830	530,317,284	526,506,701	566,916,827
Michoacán	0	0	1,055,779	564,994	15,903,150	61,156,306	166,815,703	156,514,959	183,774,632	218,236,259
Morelos	0	0	1,934	-19,939	4,819,075	3,263,295	50,549,575	50,731,377	55,370,585	53,974,733
Nayarit	0	0	113,891	164,714	4,136,786	3,526,538	43,392,720	42,765,906	47,643,397	46,457,158
Nuevo León	42,723	0	2,770,343	4,920,099	26,108,808	25,890,032	273,867,710	298,353,562	302,789,584	329,163,694
Oaxaca	0	0	1,771,619	2,701,411	4,089,356	1,345,449	42,895,201	52,500,214	48,756,176	56,547,074
Puebla	12	0	462,445	1,390,237	15,379,670	4,688,269	161,324,678	204,759,282	177,166,806	210,837,788
Querétaro	9,612	0	2,858,722	3,877,268	17,864,370	4,258,746	187,387,873	195,252,352	208,120,576	203,388,366
Quintana Roo	199,994	894,224	377,439	591,002	10,506,870	5,297,905	110,211,561	155,619,392	121,295,864	162,402,523
San Luis Potosí	0	0	2,098,206	4,260,605	7,787,474	5,015,630	81,686,521	82,974,939	91,572,201	92,251,174
Sinaloa	300,893	-79,584	6,148	856,037	19,488,764	15,205,852	204,426,920	248,406,861	224,222,725	264,389,166
Sonora	0	0	518,075	1,438,066	11,992,432	9,767,104	125,794,330	142,599,478	138,304,837	153,804,648
Tabasco	320,940	647,398	12,938	416,428	7,965,411	2,120,604	83,552,987	70,721,521	91,852,276	73,905,951
Tamaulipas	0	75,395	3,476,676	5,732,307	6,492,776	1,634,925	68,105,813	80,075,419	78,075,264	87,518,046
Tlaxcala	0	0	19,660	10,539	1,995,909	339,205	20,936,044	25,867,255	22,951,613	26,216,999
Veracruz	978,596	593,860	984,307	2,175,412	15,096,417	6,723,366	158,353,502	161,961,215	175,412,823	171,453,852
Yucatán	0	145,775	198,401	751,996	7,149,840	2,043,346	74,998,076	99,014,084	82,346,317	101,955,201
Zacatecas	0	0	296,255	602,576	4,393,648	826,692	46,087,059	38,250,395	50,776,962	39,679,662
Total	5,702,350	5,860,836	29,692,537	60,516,560	425,171,008	329,198,441	4,459,820,990	4,832,182,168	4,920,386,886	5,227,758,005

c) Del desempeño de las actividades de inversión

La Institución ha aplicado las bases que la Comisión reglamenta respecto a sus inversiones, para lo cual estableció un criterio contable y de valuación que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “por valuación de inversiones” como parte del “resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el estado de resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Esta categoría se compone de los siguientes tipos de Inversiones:

Financiar la operación gubernamentales (Títulos de deuda)		
EMISORA	MONEDA	PLAZO (Días)
BACMEXT	USD	7

Financiar la operación privados (Títulos de deuda)

EMISORA	MONEDA	PLAZO (Días)
BBAJIO	MXN	91
BBANCRE	MXN	60 y 90
BMULTIV	MXN	362
BSABADE	MXN	91, 120 y 182
BSANT	MXN	28
BSCOTIA	MXN	90

Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la Institución tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “superávit por valuación” en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Esta categoría se compone de los siguientes tipos de Inversiones:

Disponibles para su venta gubernamentales (Títulos de deuda)

EMISORA	MONEDA	PLAZO (Días)
BONDESD	MXN	22
BONOS	MXN	344, 526, 1072, 1436, 1891, 2346, 3074, 3802, 6532, 7988 y 9808
CETES	MXN	15 y 85
UDIBONO	UDIS	526, 5440, 7260, 9444 y 10900
BACMEXT	MXN	5, 19, 28, 146 y 551

Disponibles para su venta privados (Títulos de deuda)

EMISORA	MONEDA	PLAZO (Días)
123LCB	MXN	1014
AC	MXN	275
AERMxCB	MXN	632
AFIRALM	USD	89, 173 y 225
AFIRMAR	MXN	22, 28, 174, 183 y 315
ALSEA	MXN	637
AMX	MXN	705 y 1440
ARREACT	MXN	134 y 295
AUTLAN	MXN	226 y 323
BACOMER	MXN	5, 9, 28, 76, 96, 196, 267, 287 y 322
BACOMER	USD	758
BACTIN	MXN	1035
BANOB	MXN	310, 534, 831 y 1059
BANOBRA	UDIS	44
BASE	MXN	49, 72, 91, 125, 152, 173 y 275
BBVA2	USD	70
BIMBO	MXN	2072
BIMBO2	USD	1275
BINBL53	USD	1254
BINBUR	MXN	1335
BLADEX	MXN	1611
BMAS	MXN	57, 64, 71, 91, 99 y 113
BSANC19	USD	679
CETELEM	MXN	1171
CREALCB	MXN	673
DAIMLER	MXN	433
DONDE	MXN	1021
ELEKTRA	MXN	104, 348 y 645
FIBRAHD	MXN	694
FNCOT	MXN	933
FUNO	MXN	705
GMFIN	MXN	149 y 513
GPROFUT	MXN	2473
HSBC	USD	316
KOF	MXN	863
LAB	MXN	971
LALA	MXN	796 y 2616
LIVEE96	USD	1372
LIVEPOL	MXN	442
MERCFIN	MXN	22 y 29
MEXC15	USD	1006
MONEX	MXN	533
MONTPIO	MXN	428
NAFF	MXN	1164
NRF	MXN	43
SCOTIAB	USD	678
SCOTIAB	MXN	898
UNFINCB	MXN	453 y 632
VASCONI	MXN	127
VRTCB	MXN	1771
VWLEASE	MXN	50 y 155

Disponibles para su venta privados (Títulos de capital)

EMISORA	MONEDA	PLAZO (Días)
AAPL	MXN	NA
AC	MXN	NA
AMD	MXN	NA
AMX	MXN	NA
AMZN	MXN	NA
BABA	MXN	NA
BACHOCO	MXN	NA
BBAJIO	MXN	NA
BRKB	MXN	NA
C	MXN	NA
CMCSA	MXN	NA
CSCO	MXN	NA
CVS	MXN	NA
DANHOS	MXN	NA
EDUCA	MXN	NA
EWZ	MXN	NA
FB	MXN	NA
FEMSA	MXN	NA
FIBRAHD	MXN	NA
FIBRAMQ	MXN	NA
FIBRAPL	MXN	NA
FMTY	MXN	NA
FSHOP	MXN	NA
FUNO	MXN	NA
GENTERA	MXN	NA
GFINBUR	MXN	NA
GFNORTE	MXN	NA
GRUMA	MXN	NA
HERDEZ	MXN	NA
IBM	MXN	NA
INTC	MXN	NA
IUAA	MXN	NA
IYF	MXN	NA
KIMBER	MXN	NA
LIVEPOL	MXN	NA
MA	MXN	NA
MRK	MXN	NA
MSFT	MXN	NA
MU	MXN	NA
NAFTRAC	MXN	NA
NFLX	MXN	NA
NVDA	MXN	NA
R	MXN	NA
SHV	MXN	NA
USO	MXN	NA
V	MXN	NA
VITRO	MXN	NA
VIXY	MXN	NA
VZ	MXN	NA

Deudor por reportos

Inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Durante el 2020 la Institución realizó operaciones de reporto con un plazo no mayor a 30 días, con emisores gubernamentales y semigubernamentales.

Reportos (Títulos de deuda)

EMISORA	MONEDA	PLAZO (Días)
BACMEXT	MXN	5
BONDESD	MXN	5
BONOS	MXN	5
BPAG91	MXN	5
FEFA	MXN	8

Transferencia de inversiones

La transferencia de instrumentos clasificados originalmente con fines de negociación a otra categoría no es permitida, ni tampoco la transferencia de instrumentos financieros de otras categorías a la de instrumentos con fines de negociación, salvo que se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución pierda la característica de liquidez, siempre y cuando dicho movimiento sea consistente con la política de inversión de la Institución.

Durante 2020, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Préstamos de valores

Los préstamos de valores se reconocen al valor original del título y se consideran como valores restringidos. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo, afectando el deudor por interés correspondiente.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

Al cierre del ejercicio 2020, la Institución no reconoció alguna pérdida por deterioro.

Productos derivados

La Institución no realizó ninguna operación de productos derivados durante el ejercicio 2020.

Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente el desarrollo interno de programas de cómputo y el pago a terceros por el uso de licencias de programas de cómputo. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado del activo por parte de la Institución y los ciclos de vida típicos de los programas.

Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada. Las tasas anuales de amortización oscilan entre el 20% y 33%.

d) De los ingresos y gastos de la operación con partes relacionadas

A continuación se muestra un resumen de las operaciones de ingresos y gastos con partes relacionadas, que afectaron los resultados de la Institución durante los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
<u>Ingresos</u>		
Primas de seguro	\$ 4,943,321	\$ 5,313,307
Arrendamiento	2,808,134	2,591,425
Ingresos por siniestros	86,670,648	24,231,841
Comisiones de reaseguro	66,242,956	23,108,506
Gastos de ajuste de siniestros	3,922,319	1,859,749
Total	<u>164,587,378</u>	<u>57,104,828</u>
<u>Gastos</u>		
Primas cedidas	\$ 230,606,899	\$ 87,939,598
Gastos por servicios administrativos (inversiones)	602,908	319,088
Gastos por servicios administrativos (de personal)	966,841,576	917,127,650
Gastos por servicios administrativos (reaseguro)	3,493,550	7,281,526
Participación de salvamentos por reaseguro	1,306,991	2,706,724
Total	<u>1,202,851,924</u>	<u>1,015,374,586</u>

III. Gobierno corporativo

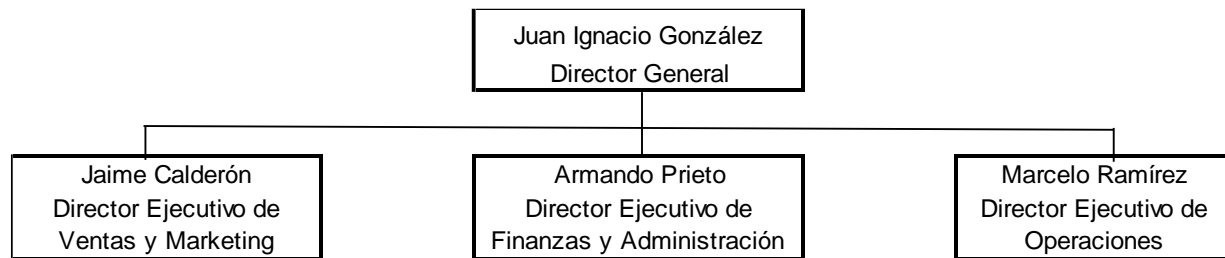
a) Del sistema de gobierno corporativo

La Institución celebró sesiones del Consejo de administración durante el ejercicio 2020 como establece la LISF, y tiene establecido un sistema de gobierno corporativo considerando su perfil de riesgo, el cual no tuvo cambios significativos o relevantes:

Estructura del consejo

CONSEJERO	CARGO	SUPLENTE
Wilm Langenbach	Presidente y Consejero Propietario	Armando Prieto Villarruel
Héctor Enrique Galván Torres	Vicepresidente y Consejero Independiente	Gerardo Muñoz Cedillo
Amir Camillo Khadjavi	Consejero Propietario	Marcelo Ramírez Galeana
Juan Ignacio González Gómez	Consejero Propietario	Jaime José Calderón López Figueroa
Monique De Azevedo Pereira	Consejero Propietario	Patricia Carrillo Morales
Susan Lynn Rucker	Consejero Independiente	Antonio Nava Chapa
Ivan Sergio Escalante Cano	Consejero Independiente	Beatriz Steta Gándara
Olga Eugenia Ruíz Chapa	Secretario no miembro del Consejo de administración	

Para el ejercicio 2020 el Consejo de administración estableció la política de remuneraciones de directivos relevantes con base en la siguiente estructura orgánica y operacional de la Institución:



El monto total que representaron en su conjunto las compensaciones y prestaciones que percibieron de la Institución durante el ejercicio de 2020 las personas integrantes del Consejo de administración y los principales funcionarios fue de \$32,144,900 dicho monto está integrado por las siguientes compensaciones y prestaciones:

<i>Prestación / Compensación</i>	<i>Descripción</i>
Aguinaldo	Equivalente a 30 días de sueldo nominal.
Prima vacacional	Corresponde al 100% de las vacaciones a que tenga derecho el empleado.
Fondo de ahorro	Se otorga el 13% del sueldo nominal, con el tope de la Ley de Impuesto sobre la Renta.
Vales de despensa	Equivale al 10% del sueldo nominal mensual, con el tope de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.
Seguro de gastos médicos mayores	Con un tope de 500 veces el salario mínimo de la CDMX.

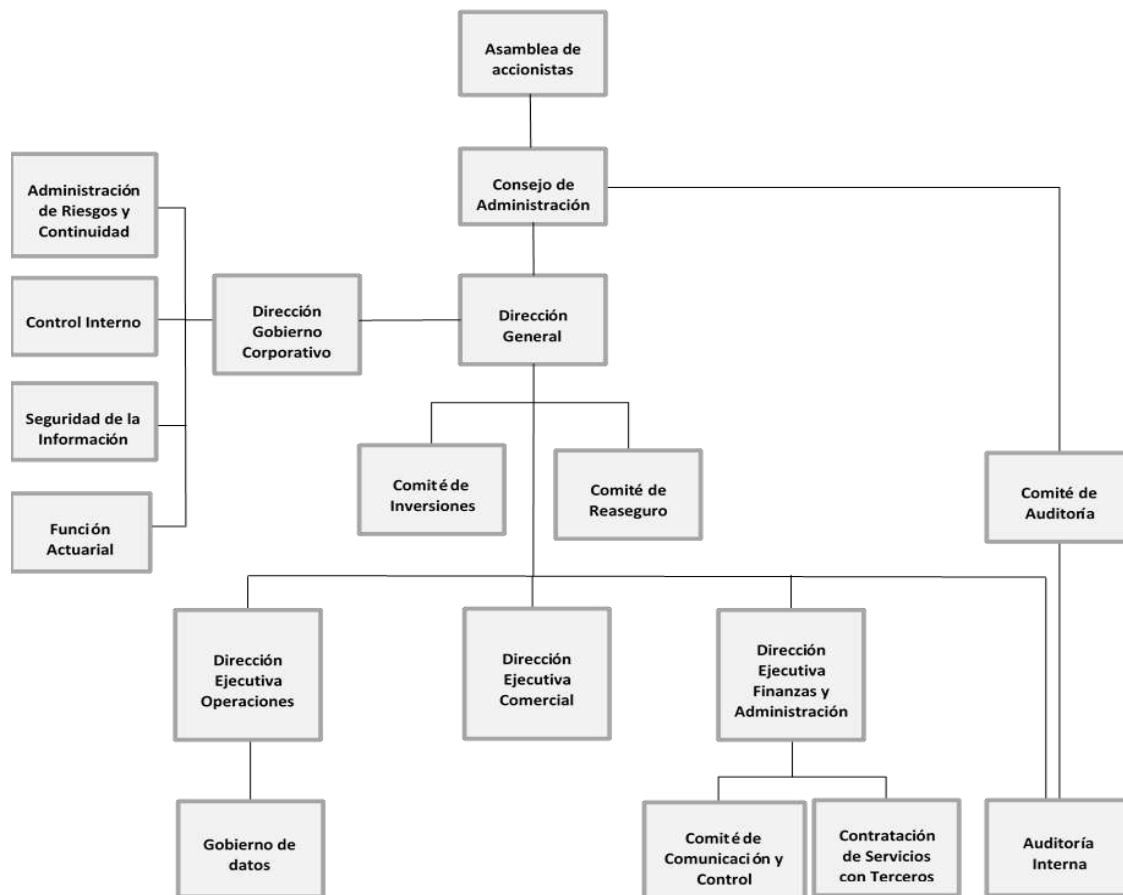
Seguro de vida	Equivalente a 20 meses de sueldo nominal.
Chequeo médico anual	Se proporciona una vez por año.
Bono anual	Es una compensación por variable según el desempeño del empleado; se otorga a los funcionarios hasta el segundo nivel, se basa en el sueldo anual percibido del año anterior, ya que dicho bono se paga a año vencido.

El importe total acumulado al 31 de diciembre de 2020 por la Institución para planes de pensiones y retiro para los empleados integrantes del Consejo de administración; así como los funcionarios hasta el segundo nivel corresponde a \$639,006.

También se informa que la Institución no mantuvo nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

Estructura del sistema de gobierno corporativo

En cumplimiento con la disposición 3.1 de la CUSF, en la sesión con fecha 12 de mayo de 2020, el Consejo de administración aprobó la actualización a la estructura del sistema de gobierno corporativo para quedar integrado de la siguiente forma:



Comités consultivos

El sistema de gobierno corporativo prevé las designaciones e integraciones de los comités, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la LISF y en cumplimiento a lo señalado en los apartados 3.8, 3.9 y 3.10, de la CUSF. Al respecto al cierre del año 2020 la integración de los comités es la siguiente:

Comité de auditoría

Iván Sergio Escalante Cano	Consejero Independiente	Presidente
Gerardo Muñoz Cedillo	Consejero Independiente	Consejero Independiente
Susan Lynn Rucker Wilson	Consejero Independiente	Consejero Independiente
Miguel Argueta Camacho	Subdirector de Control Interno	Secretario no miembro

Comité de reaseguro

Juan Ignacio González Gómez	Director general	Presidente
Armando Prieto Villarruel	Director Ejecutivo Finanzas y Administración	Responsable de Reaseguro
Marcelo Ramírez Galeana	Director Ejecutivo de Operaciones	Consejero
Alicia Maldonado Peña	Subdirector Reaseguro	Secretario
Patricia Carrillo Morales	Director Administración Riesgos	Invitado
Rafael Rincón Casas	Director Técnico Daños	Invitado

Comité de inversiones

Juan Ignacio González Gómez	Director general	Presidente
Marcelo Ramírez Galeana	Director Ejecutivo de Operaciones	Propietario
Armando Prieto Villarruel	Director Ejecutivo Finanzas y Administración	Propietario
Joaquín Traslosheros Escondrillas	Director de Operaciones Financieras, Inversiones y Tesorería	Secretario
Patricia Carrillo Morales	Director Administración Riesgos	Asesor
Beatriz Steta Gándara	Consejero Independiente	Consejero Independiente
Gerardo Muñoz Cedillo	Consejero Independiente	Consejero Independiente

Comité de Comunicación y Control

Pedro Casal Gómez	Subdirector Ventas	Presidente
Luz María Pérez Anguiano	Subdirector de Emisión y Experiencia al Cliente	Miembro propietario
Olga Eugenia Ruíz Chapa	Director Legal y Cumplimiento	Oficial de Cumplimiento; y Miembro Propietario y Secretario
Francisco Javier Zavala Martínez	Director de Sistemas	Miembro Propietario
Jorge Emilio Suárez García	Director de Siniestros	Miembro Propietario
Brenda Liliana Martínez Flores	Subdirector Auditoría	Asesor no miembro

b) De los requisitos de idoneidad

La Institución tiene implementado un proceso para evaluar la idoneidad de los directivos relevantes y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes, como se describe a continuación:

A. Se solicita la documentación para la integración del expediente.

B. En caso de que el candidato ocupe el puesto de Director general o corresponda a un funcionario de las dos jerarquías inmediatas inferiores a la del Director general, la Dirección de talento humano y bienestar organizacional adicionalmente solicita lo siguiente:

1. Datos generales de la persona relativos a su identidad.
2. Copia de títulos, certificados, diplomas o cualquier otro tipo de documento, en los que conste el reconocimiento de estudios técnicos o profesionales expedidos por instituciones educativas.
3. Curriculum vitae y respectiva evidencia documental de su desempeño.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad firmada por el candidato.
5. Información crediticia y valoración respectiva.
6. Honorabilidad de la evidencia documental, manifestando bajo protesta de decir verdad firmada por el candidato, de que no se encuentra en ninguno de los supuestos de restricción o incompatibilidad previstos en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
7. Comprobar calidad y capacidad técnica.

c) Del sistema de administración integral de riesgos

De conformidad con lo establecido en el capítulo 3.2. de la CUSF, la Institución estableció el sistema de administración integral de riesgos con la finalidad de gestionar los riesgos asociados a sus objetivos en el corto, mediano y largo plazo. Dicho sistema considera la estrategia de negocio implementada por el Consejo de administración y la alta dirección y el contexto externo para la generación de la estrategia de riesgos.

La visión general de la estrategia de riesgos es documentar los objetivos y las medidas para el control de riesgos, con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos de la Institución y así salvaguardar un nivel de solvencia que permita hacer frente a las obligaciones ante los asegurados y garantizar la continuidad del negocio.

El seguimiento y control de riesgos se lleva a cabo por el área de administración de riesgos mediante políticas y procedimientos documentados en el manual de administración integral de riesgos de la Institución y que incluye lo siguiente:

a) Evaluación de riesgos, cuyo objetivo es identificar, medir, controlar, mitigar, dar seguimiento e informar los riesgos a los cuales está expuesta la Institución.

b) Sistema de límites y umbrales, que derivado del apetito de riesgo muestran la tolerancia y el nivel de exposición a los diversos tipos de riesgo y umbrales que sirven como indicadores de alerta temprana. El área de administración de riesgos cuenta con políticas de monitoreo de límites y umbrales; en caso de superar un límite es convocado el comité de administración integral de riesgos para generar un plan de acción, el cual se informa al Consejo de administración.

c) Cálculo para el requerimiento de capital de solvencia (RCS), el cual se realiza por medio de la fórmula general.

d) Procesos de informes de riesgo que aseguran que la información acerca de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución y sus posibles efectos son monitoreados y analizados. Se cuentan con informes periódicos al Consejo de administración, dirección general, comité de auditoría, comité de administración integral de riesgos y áreas operativas.

Trimestralmente es celebrado el comité de administración integral de riesgos, en donde es presentado el informe de administración integral de riesgos a la dirección general y áreas operativas, así mismo es presentado en comité de auditoría y se informa al Consejo de administración. En dicho informe se presentan resultados de la gestión por riesgo, resultados de los informes diarios de inversión, informes mensuales de créditos; y anualmente también es presentado el informe de la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI).

Estos procesos contemplan los riesgos de suscripción, mercado, crédito, liquidez, concentración, descalce y operativos, a los cuales está expuesta la Institución, cubriendo lo siguiente:

Riesgo de suscripción

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados de una inadecuada tarificación, reserva, gastos de administración y eventos extremos, para los cuales se cuenta con políticas de suscripción que definen los criterios y límites de la aceptación de negocios, funciones y facultades, procedimientos, así como seguimiento a indicadores de desempeño de índices de siniestralidad, costos de adquisición, gastos de administración, ratio combinado y resultados del RCS.

Durante el año se llevaron a cabo sesiones con el comité de suscripción, que tiene por objeto realizar una gestión más oportuna en este riesgo, por lo que en conjunto con las direcciones técnicas se revisan índices económicos y tendencias, índices de suficiencia, riesgo de concentración, descuentos, negocios suscritos, auditorías por ramo, nuevos productos, entre otros, con el fin de realizar las acciones necesarias para obtener mejor rentabilidad y solvencia.

Riesgo de mercado

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados por cambios en tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros, para lo cual se cuenta con una política de inversiones aprobada por el Consejo de administración, una gestión diaria del riesgo de mercado y límites por parte del área de administración de riesgos, así como de la valuación de resultados del RCS.

Riesgo de crédito

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados de la falta de pago de las contrapartes y deudores, para lo cual, en inversiones, el área de administración de riesgos da un seguimiento diario a este riesgo y sus límites establecidos en el manual de administración integral de riesgos, asimismo da seguimiento mensual para créditos quirografarios de agentes y trimestral para saldos de reaseguro. Adicionalmente, se cuentan con políticas y procedimientos para inversiones, reaseguro y aceptación de créditos.

Riesgo de liquidez

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados por la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para lo cual, en inversiones, el área de administración de riesgos da un seguimiento diario a este riesgo y sus límites documentados en el manual de administración integral de riesgos. Este riesgo no es contemplado en el cálculo del RCS.

Riesgo de descalce entre activos y pasivos

El objetivo para este riesgo es la gestión de los riesgos derivados por la falta de correspondencia estructural entre activos y pasivos. Su evaluación se realiza mensualmente mediante un calce de flujos de efectivos de las posiciones del activo y pasivo. Se cuenta con una política de gestión de activos y pasivos.

Riesgo de concentración

El objetivo de este riesgo es gestionar la diversificación de los riesgos tomados por la Institución, en donde se revisan las concentraciones por ramo, área geográfica, actividad económica y calificación crediticia. Se cuentan con límites para coberturas catastróficas, inversiones por emisor y tipo de valor.

Riesgo operativo

El objetivo de este riesgo es la gestión de los riesgos derivados de los procesos operativos, recursos humanos, tecnológicos, legales, externos, estratégicos y reputacionales.

Para llevar a cabo esta gestión la organización cuenta con la metodología establecida en el manual de administración integral de riesgos; políticas y procedimientos documentados en las áreas operativas así como la realización de talleres de identificación y evaluación de riesgos operativos en conjunto con el dueño del riesgo.

El sistema de administración integral de riesgos debe estar inmerso en el proceso de toma de decisiones motivo por lo cual se consideran las funciones, responsabilidades, políticas y procedimientos de la Institución, asimismo está sustentado con las funciones y sistemas de control interno, auditoría interna, función actuarial, contratación de servicios con terceros y el sistema de gestión de continuidad de negocio.

La Institución forma parte del grupo Talanx y su gestión de riesgos se realiza y monitorea localmente.

d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)

La autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI) es el proceso mediante el cual el Consejo de administración es capaz de monitorear los riesgos de la Institución y con base en ello determinar sus necesidades de capital y los impactos potenciales que le permita tomar decisiones estratégicas apropiadas. Este proceso es realizado de manera anual o cuando exista un cambio relevante en el perfil de riesgos.

Los estándares para llevar a cabo el proceso ARSI son proporcionados por el área de administración de riesgos, quien ejecuta, coordina y genera un informe para el Consejo de administración y la Comisión.

Las funciones involucradas en el proceso ARSI son:

- Función de administración integral de riesgos: ejecuta y coordina el proceso ARSI y genera el informe, así como la estrategia de riesgos, perfil de riesgos y límites de tolerancia.
- Director general y grupo directivo: establecen y comunican la estrategia de negocio y estrategia comercial.
- Dirección ejecutiva de administración y finanzas: genera el plan de negocio, que es un conjunto de objetivos específicos que, a su vez implican el desarrollo de estrategias, proyectos e inversiones en periodo de tiempo determinado, todo esto alineado a la estrategia del negocio.
- Función actuarial y reservas: proporciona la mejor estimación de provisiones técnicas, que se muestran en el balance económico, por lo que debe asegurar que las provisiones técnicas son adecuadas y consideradas en una base continua.
- Función de control interno y áreas operativas: proporcionan el resultado del monitoreo del cumplimiento normativo en las áreas de inversiones, reaseguro, reservas técnicas, RCS y capital mínimo pagado.
- Función de auditoría interna: proporciona los hallazgos resultantes de auditorías realizadas, los planes de acción y los resultados de las auditorías internas y externas.

El proceso ARSI inicia con el establecimiento de la estrategia de negocio, la estrategia de riesgos y la capacidad para asumir riesgos. Los aspectos de cumplimiento, auditorías, resultados de las funciones de administración integral de riesgos, actuarial, control interno, auditoría interna y contratación de servicios con terceros son recopilados para ser considerados en dicho proceso.

Asimismo, el área de administración de riesgos utiliza las proyecciones del plan de negocio, estados de resultados, balances económicos, fondos propios admisibles (FOPA), análisis de sensibilidad, escenarios estatutarios y adversos factibles definidos por la Institución para elaborar la prueba de solvencia dinámica, con lo que se determinan las necesidades globales de solvencia de la Institución utilizando para este fin la fórmula general y modelos alternos.

Una vez analizada toda la información el área de administración de riesgos, documenta el resultado del proceso ARSI en un informe, el cual contiene una propuesta de las medidas necesarias para atender las deficiencias detectadas en la materia.

Al estar concluido el proceso e informe del ARSI se somete a revisión por los integrantes del comité de administración de riesgos y por un tercero independiente. Posteriormente, dicho informe es sometido mediante sesión para revisión y aprobación al Consejo de administración. Los resultados, medidas y conclusiones contenidas en el ARSI son comunicadas a la Institución para la ejecución de las medidas a realizar.

e) Del sistema de control interno

La responsabilidad del sistema de control interno está a cargo del Director general, para lo cual, se apoya con el área de control interno para coordinar las funciones de contraloría, en conjunto con los responsables de las áreas operativas.

El sistema de control interno se conforma de políticas y procedimientos previamente aprobados por el comité de auditoría y el Consejo de administración, en cumplimiento a lo previsto en el capítulo 3.3 de las disposiciones de la CUSF, para prever los requerimientos establecidos en la LISF con el objeto de apoyar al sistema de gobierno corporativo.

Dicho sistema está basado en el marco de referencia COSO ERM (*the Committe of Sponsoring Organizations of the Threadway Commission*) permitiendo incrementar una garantía razonable hacia la calidad en la información y el logro de los objetivos de la Institución.

La evaluación del sistema de control interna desempeña actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento a la normativa interna y regulación externa.

Los resultados de la evaluación del ambiente de control de los procesos analizados son reportados a los responsables de la operación, y en caso de identificarse desviaciones, se establecen planes de acción para su corrección.

Se generan reportes de forma semestral presentados al Director general de acuerdo a la disposición 3.3.8 de la CUSF.

f) De la función de auditoría interna

El área de auditoría interna apoya a la Institución en el logro de sus objetivos a través de una detección, evaluación y comunicación oportuna de desviaciones a lineamientos internos y/o requerimientos regulatorios, así como de aportaciones de valor que impacten de manera positiva los procesos operativos.

Con base en la independencia de sus funciones provee a la Institución de seguridad razonable y objetiva con un enfoque sistemático y disciplinado para contribuir de manera conjunta con los responsables a mejorar la efectividad del sistema de contraloría interna, gobierno corporativo y administración de riesgos, mediante la revisión a los procesos internos de la Institución.

El área de auditoría interna cuenta con una política y procedimientos documentados para el desarrollo de sus funciones, dejando evidencia de las revisiones realizadas.

De conformidad con lo establecido en el capítulo 3.4. de la CUSF, el área de auditoría interna realiza de forma anual el programa de trabajo basado en riesgos (plan anual), en el cual se incluyen las revisiones a ejecutar y es aprobado por el comité de auditoría durante el último trimestre del año previo, dichas auditorías se llevan a cabo a través de la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento sobre bases selectivas, estas últimas a efecto de validar la eficacia de los controles internos establecidos manteniendo una actitud imparcial, objetiva y libre de influencias para garantizar la aplicación de medidas correctivas a las áreas responsables; y reportando el resultado de dichas revisiones al comité de auditoría y al Director general, asimismo al Consejo de administración a través del comité de auditoría.

Asimismo, el área de auditoría interna dá seguimiento a los hallazgos detectados, a fin de asegurar la adecuada implementación de los controles que mitiguen los riesgos asociados, informando periódicamente los avances y el estatus de hallazgos tanto a la administración como al comité de auditoría. Adicionalmente, los resultados de las auditorías y el seguimiento de la implementación de medidas de mejora se reportan al Consejo de administración a través del comité de auditoría.

g) De la función actuarial

La función actuarial es responsable de establecer y monitorear los mecanismos adecuados para mantener una gestión técnica sana en materia de desarrollo de productos, suscripción, reaseguro y cálculo de reservas, incluyendo la calidad de datos, con el fin de mantener una solvencia adecuada, prevenir desviaciones, y, en su caso, estableciendo medidas para corregir alguna situación técnica que pudiera poner en riesgo la solvencia de la Institución. Asimismo, debe informar al Consejo de administración y a la dirección general sobre los aspectos mencionados.

De conformidad con lo establecido en el capítulo 3.5. de la CUSF, la Institución tiene políticas y procedimientos que norman la forma en que deben realizar sus actividades de manera efectiva y permanente, mediante procesos que detallan las tareas a llevar a cabo a fin de dar cumplimiento a la regulación.

h) De la contratación de servicios con terceros

La Institución mantiene una política y un procedimiento para la contratación de servicios con terceros, la cual establece el proceso a seguir por todos los colaboradores que realizan servicios externos con terceros, contemplando la etapa de análisis y decisión de la contratación, y determinando las medidas de control en la autorización y opinión del área de administración integral de riesgos, lo que permite tener control y certeza de las obligaciones que adquiere el tercero en cumplimiento a los artículos 69, 70, 268 y 269 de la LISF y a lo establecido en el capítulo 3.6. de la CUSF.

IV. Perfil de riesgos

a) De la exposición al riesgo

La Institución proporciona una descripción por separado para cada categoría de riesgo, de la exposición, concentración, mitigación y sensibilidad, tomando en cuenta la categorización empleada para el cálculo del RCS, así como del manual de administración integral de riesgos a que se refiere la fracción III de la disposición 3.2.10, la cual incluye la siguiente información:

Las categorías de riesgo establecidas en la Institución son:

1. Riesgo de suscripción
2. Riesgo de mercado
3. Riesgo de crédito
4. Riesgo de liquidez
5. Riesgo de descalce
6. Riesgo de concentración
7. Riesgo operativo

Riesgo de suscripción

Refleja el riesgo que se deriva de la aceptación de negocios.

a) De la exposición al riesgo

Es evaluado a través del monitoreo de los criterios y límites para la aceptación de negocios; de las funciones y responsabilidades del personal que realiza la suscripción y atención de siniestros, y el cálculo del RCS.

Los productos manejados por la Institución son seguros para automóviles, daños con enfoque en casa habitación, pequeña y mediana empresa y transportes, así como accidentes personales. Asimismo, los principales índices económicos, suficiencia y otros son monitoreados a través del comité de suscripción en conjunto con las direcciones técnicas de autos y daños.

b) De la concentración al riesgo

La Institución monitorea principalmente la concentración por tipo de negocio y zona geográfica, así como la concentración para riesgos catastróficos de terremoto y fenómenos hidrometeorológicos, en donde se cuentan con límites de aceptación de negocios que son monitoreados trimestralmente.

c) De la mitigación al riesgo

Para este riesgo se tienen prácticas de reducción de riesgos como programas con reaseguradores de prestigio con contratos proporcionales, no proporcionales y facultativos; medidas en políticas de suscripción y reaseguro que permiten una mejor aceptación de riesgos.

d) De la sensibilidad al riesgo

Este riesgo es sensible a factores internos y externos que afectan el número y costos de siniestros, que son monitoreados y controlados por las áreas de suscripción, siniestros, comité de suscripción y comité de administración de riesgos.

Riesgo de mercado

Refleja la pérdida potencial por cambios en tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, etc.

a) De la exposición al riesgo

Es evaluado mediante la medición del valor en riesgo y el cálculo del RCS. El nivel de exposición a este riesgo es monitoreado y durante el presente año debido a las condiciones en volatilidad de los mercados financieros, en el mes de marzo este límite fue superado, por lo que tuvo que ser informado a los diversos Comités y Consejo de administración, estableciendo un plan que consistió en favorecer la liquidez sin asumir una pérdida por venta de instrumentos financieros y revisión de límites bajo un nuevo escenario económico, lo cual fue realizado generando una mayor estabilidad en este riesgo.

b) De la concentración al riesgo

El portafolio de inversiones de la Institución se compone en su mayoría de instrumentos de deuda, depósitos en bancos y de instrumentos de renta variable. Esta composición se encuentra segmentada en diversos tipos de valores para los cuales se estipulan límites de concentración dentro de la política de inversiones, con lo cual no se generan concentraciones relevantes que incrementen el nivel de exposición de este riesgo.

c) De la mitigación al riesgo

La gestión de las inversiones se realiza con base en la política de inversiones aprobada por el Consejo de administración de la Institución, teniendo como objetivo un manejo prudente de las inversiones, también se cuenta con un área y comité de inversiones, en donde se evalúan resultados y nuevas inversiones de manera mensual, así como un comité de administración de riesgos que se celebra de manera trimestral.

Para este riesgo, la Institución no cuenta con derivados.

d) De la sensibilidad al riesgo

Este riesgo es monitoreado diaria y mensualmente con pruebas de estrés y sensibilidad.

Riesgo de crédito

Refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago de las contrapartes y deudores.

a) De la exposición al riesgo

Este riesgo es evaluado utilizando una pérdida esperada con base en la calificación crediticia de la contraparte y su probabilidad de incumplimiento y el cálculo del RCS.

Para inversiones este riesgo es monitoreado diariamente y su exposición se ha mantenido por debajo de los límites autorizados por el Consejo de administración.

En reaseguro, este riesgo es monitoreado trimestralmente en el comité de reaseguro y comité de administración integral de riesgos, sin mostrar una pérdida potencial significativa para la Institución y el cumplimiento de sus obligaciones.

Asimismo, la Institución cuenta con una cartera no material de créditos quirografarios para agentes, la cual se monitorea e informa de manera mensual.

b) De la concentración al riesgo

La concentración de este riesgo es de acuerdo con la calificación de las contrapartes. Para inversiones la política no permite la generación de concentraciones que incrementen de manera significativa el nivel de exposición a este riesgo.

c) De la mitigación al riesgo

Este riesgo es mitigado a través de límites de riesgo de concentración en políticas de inversiones, reaseguro y administración integral de riesgos.

En materia de créditos, la Institución cuenta con políticas para el otorgamiento de créditos y manejo de la cobranza.

d) De la sensibilidad al riesgo

En inversiones, mensualmente se da seguimiento a pruebas de estrés sin mostrar impactos significativos que afecten la solvencia de la Institución.

Riesgo de liquidez

Refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones.

a) De la exposición al riesgo

Este riesgo es evaluado mediante la estimación de la pérdida que puede presentarse por la venta de una posición a descuentos inusuales durante el presente año debido a las condiciones de volatilidad de los mercados financieros, en el mes de marzo este límite fue superado por lo que tuvo que ser informado a

los diversos comités y Consejo de administración, estableciendo un plan que consistió en favorecer la liquidez sin asumir una pérdida por venta de instrumentos financieros y revisión de límites bajo un nuevo escenario económico, lo cual fue realizado generando una mayor estabilidad en este riesgo.

b) De la concentración al riesgo

Para este riesgo se revisa la concentración de instrumentos mediante un análisis de brechas de liquidez.

c) De la mitigación al riesgo

Como práctica se establece un límite de riesgo autorizado por el Consejo de administración, también la Institución cuenta con prácticas para salvaguardar la disponibilidad de efectivo para cumplir con el pago de sus obligaciones.

d) De la sensibilidad al riesgo

Este riesgo es monitoreado diaria y mensualmente mediante seguimiento a pruebas de estrés y en comité de administración de riesgos de manera trimestral.

Riesgo de descalce

Refleja la pérdida potencial por la falta de correspondencia estructural entre activos y pasivos.

a) De la exposición al riesgo

El análisis del calce de flujos de efectivo es realizado de forma mensual, informado en el comité de inversiones y administración integral de riesgos. Además, dicho análisis es utilizado por el área de inversiones en su gestión diaria con el fin de salvaguardar la liquidez de la Institución para cumplir con sus obligaciones.

b) De la concentración al riesgo

La concentración a este riesgo es monitoreada a través de la concentración del riesgo de liquidez.

c) De la mitigación al riesgo

Como práctica de mitigación a este riesgo se cuenta con política de gestión de activos y pasivos, la cual tiene como objetivo salvaguardar la correspondencia entre los activos y pasivos de la Institución.

d) De la sensibilidad al riesgo

Este riesgo es sensible a los factores que afectan a los riesgos de suscripción, mercado y liquidez.

Riesgo operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, legales, en la tecnología de la información, en los recursos humanos, o eventos externos adversos relacionados con la operación, incluyendo los riesgos reputacional y estratégico.

a) De la exposición al riesgo

Para dar cumplimiento a los preceptos en materia de riesgo operativo se han implementado las políticas y procedimientos que permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operativo, que tienen como propósito fomentar una cultura de administración de riesgos en particular la del riesgo operativo, así como identificar, medir, monitorear, limitar, controlar e informar los riesgos operativos inherentes a las actividades diarias.

Este riesgo es evaluado a través de la realización de talleres de riesgo operativo con las áreas de la Institución, para lo cual primero se identifican los riesgos y controles en los procesos y se cuantifican de acuerdo con lo establecido en el manual de administración integral de riesgos, quedando documentados en la matriz de riesgos y controles. Los riesgos identificados y cuantificados son clasificados dependiendo de su importancia en un mapa de calor.

Asimismo se documentan dentro de la matriz de riesgos y controles, los riesgos que pueden ocasionar un riesgo reputacional o estratégico, documentando sus respectivos controles.

Los resultados son informados trimestralmente en el comité de administración integral de riesgos y documentados en el informe trimestral de administración integral de riesgos.

b) De la concentración al riesgo

Los riesgos operativos son clasificados dependiendo de las áreas operativas y tipo de riesgo: proceso, recursos humanos, tecnológicos, legales, entre otros, verificando la concentración en cada uno de ellos.

c) De la mitigación al riesgo

La mitigación de riesgos operativos se realiza a través de la definición y/o mejoras en los controles y el establecimiento de planes de contingencias.

d) De la sensibilidad al riesgo

Este riesgo es sensible a factores como errores humanos, de sistemas y procesos, los cuales son monitoreados por la Institución de manera periódica con el fin de implementar mejoras operativas desde los sistemas.

e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos

Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social se integra como sigue: el capital social histórico está representado por 4,189,033 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en: 9,944 de la serie "M" y 1,884,661 de la serie "E", que corresponden a la porción fija, y 2,294,428 que corresponden a la porción variable, que es ilimitada.

El capital social pagado incluye \$4,917,557 MXN proveniente de la capitalización del superávit por revaluación de inmuebles.

Prima en acciones

La Institución no reporta prima en acciones al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

Estructura del capital contable

Al 31 de diciembre de 2020, el capital contable se integró como se muestra a continuación:

	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 189,527,409	\$ 240,279,528	\$ 429,806,937
Reserva legal	252,726,925	14,480,439	267,207,364
Otras reservas	55,028,140	43,403,833	98,431,973
Superávit por valuación	106,274,069	(55,872,686)	50,401,383
Resultado de ejercicios anteriores	1,164,818,382	(306,884,011)	857,934,371
Resultado del ejercicio	<u>479,133,016</u>	<u>-</u>	<u>479,133,016</u>
Suma del capital contable	<u>2,247,507,941</u>	<u>(64,592,897)</u>	<u>2,182,915,044</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el capital contable se integró como se muestra a continuación:

	<u>Nominal</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u>
Capital social	\$ 189,527,409	\$ 240,279,528	\$ 429,806,937
Reserva legal	222,289,400	14,480,439	236,769,839
Otras reservas	55,028,140	43,403,833	98,431,973
Superávit por valuación	74,534,442	(55,872,686)	18,661,756
Resultado de ejercicios anteriores	1,025,880,658	(306,884,011)	718,996,647
Resultado del ejercicio	<u>304,375,249</u>	<u>-</u>	<u>304,375,249</u>
Suma del capital contable	<u>1,871,635,298</u>	<u>(64,592,897)</u>	<u>1,807,042,401</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido, que asciende a \$109,054,842 equivalente a 17,042,434 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el banco central) valorizadas a \$6.399018, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido, que asciende a \$106,116,948 equivalente a 17,042,434 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el banco central) valorizadas a \$6.226631, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2018.

Dividendos

El 28 de agosto de 2020, la asamblea general ordinaria de accionistas acordó decretar dividendos por un total de \$135,000,000 MXN a razón de \$32.27 MXN por acción, el cual ha sido pagado.

El 31 de mayo de 2019, la asamblea general ordinaria de accionistas acordó decretar dividendos por un total de \$115,000,000 MXN a razón de \$27.45 MXN por acción, el cual ha sido pagado.

V. Evaluación de la solvencia

Para efectos de dar cumplimiento a la evaluación de la solvencia, la Institución presenta información sobre su balance general para determinar el cálculo del RCS, en el cual se incluyen las siguientes descripciones

generales para activos, reservas técnicas y otros pasivos, de las bases y los métodos empleados para su valuación, así como una explicación de las diferencias significativas existentes, en su caso, entre las bases y los métodos para la valuación de los mismos y la empleada en los estados financieros básicos consolidados anuales:

a) De los activos

Los tipos de activos de la Institución se describen de manera general sobre las bases, métodos y supuestos utilizados para su valuación, conforme a lo siguiente:

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

<u>Clasificación</u>	2020	2019
Con fines de negociación	50 días	51 días
Disponibles para su venta	6.1 años	1.13 años

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el portafolio de inversiones se analiza como se muestra a continuación:

	<u>Importe</u>	2020 <u>Deudores por</u> <u>intereses</u>	<u>Valuación</u> <u>de valores</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales:				
Para financiar la operación:				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	-	-	-	-
Banco de Comercio Exterior (BACMEXT)	19,908,700	66	-	19,908,766
	19,908,700	66	-	19,908,766
Disponibles para la venta:				
CETES	95,321,249	367,697	1,190	95,690,136
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	845,180,876	4,221,701	22,532,270	871,934,847
NAFF	50,928,897	1,009,792	907,439	52,846,128
BANOB-BANOBRA	87,709,616	8,696,543	2,597,558	99,003,717
BACMEXT	1,016,547,671	1,996,297	768,737	1,019,312,705
UDIBONO	387,000,344	751,464	34,471,075	422,222,883
	2,482,688,653	17,043,494	61,278,269	2,561,010,416
	2,502,597,353	17,043,560	61,278,269	2,580,919,182
Valores empresas privadas:				
Para financiar la operación:				
Del sector financiero	937,463,004	3,936,425	-	941,399,429

Del sector no financiero	3,440,405	-	(3,440,405)	-
Disponibles para la venta:				
Del sector financiero	821,310,393	8,867,941	5,443,877	835,622,211
Del sector no financiero	307,592,434	3,068,836	6,718,125	317,379,395
	<u>2,069,806,236</u>	<u>15,873,202</u>	<u>8,721,597</u>	<u>2,094,401,035</u>

Títulos de capital:

Valores de empresas de renta variable:

Disponibles para su venta:				
Del sector financiero	58,644,297	-	(9,161,178)	49,483,119
Del sector no financiero	179,416,339	-	(14,359,737)	165,056,602
	<u>238,060,636</u>	<u>-</u>	<u>(23,520,915)</u>	<u>214,539,721</u>

Extranjeros:

Disponibles para su venta:				
Gubernamentales	205,950	1,947	12,170	220,067
Del sector financiero	178,401,402	1,201,465	(663,406)	178,939,461
Del sector no financiero	15,019,085	42,732	174,453	15,236,270
	<u>193,626,437</u>	<u>1,246,144</u>	<u>(476,783)</u>	<u>194,395,798</u>

Reportos:

Disponibles para su venta:				
Gubernamentales	939,999,704	183,819	-	940,183,523
Del sector financiero	-	-	-	-
Del sector no financiero	-	-	-	-
	<u>939,999,704</u>	<u>183,819</u>	<u>-</u>	<u>940,183,523</u>
	<u>5,944,090,366</u>	<u>34,346,725</u>	<u>46,002,168</u>	<u>6,024,439,259</u>

	2019			
	Importe	Deudores por intereses	Valuación de valores	Total
Títulos de deuda:				
Valores gubernamentales:				
Para financiar la operación:				
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	-	-	-	-
Banco de Comercio Exterior (BACMEXT)	155,128,127	54,985	-	155,183,112
	155,128,127	54,985	-	155,183,112
Disponibles para la venta:				
CETES	5,940,156	30,251	(4,213)	5,966,194
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	242,780	983	3,330	247,093
Bonos de Protección al Ahorro (BPA)	-	-	-	-
SHF0001	-	-	-	-
BANOBRA	8,891,003	8,178,032	130,603	17,199,638
BACMEXT	1,451,519,885	11,893,394	675,088	1,464,088,367
UDIBONO	182,623,337	315,780	3,908,522	186,847,639
	1,649,217,161	20,418,440	4,713,330	1,674,348,931
	1,804,345,288	20,473,425	4,713,330	1,829,532,043
Valores empresas privadas:				
Para financiar la operación:				
Del sector financiero	869,000,000	21,368,155	-	890,368,155
Del sector no financiero	3,440,405	-	(3,440,405)	-
Disponibles para la venta:				
Del sector financiero	1,009,579,091	16,692,185	8,348,595	1,034,619,871
Del sector no financiero	356,936,957	4,841,301	490,024	362,268,282
	2,238,956,453	42,901,641	5,398,214	2,287,256,308
Títulos de capital:				
Valores de empresas de renta variable:				
Disponibles para su venta:				
Del sector financiero	41,558,548	-	(1,000,155)	40,558,393
Del sector no financiero	104,165,596	-	(5,053,213)	99,112,383
	145,724,144	-	(6,053,368)	139,670,776

Extranjeros:

Disponibles para su venta:

Gubernamentales	19,134,708	99,016	62,724	19,296,447
Del sector financiero	38,762,612	432,034	(148,355)	39,046,290
Del sector no financiero	22,750,225	58,004	9,820	22,818,049
	<u>80,647,545</u>	<u>589,054</u>	<u>(75,811)</u>	<u>81,160,786</u>

Reportos:

Disponibles para su venta:

Gubernamentales	539,999,721	109,219	-	540,108,940
Del sector financiero	-	-	-	-
Del sector no financiero	-	-	-	-
	<u>539,999,721</u>	<u>109,219</u>	<u>-</u>	<u>540,108,940</u>
	<u>4,809,673,151</u>	<u>64,073,338</u>	<u>3,982,364</u>	<u>4,877,728,853</u>

Disponibilidad

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las cuentas de disponibilidades se integran como sigue:

	2020	2019
Fondo de caja	\$ 2,152,630	\$ 952,630
Cuentas de Cheques en moneda nacional	117,178,885	106,616,558
Cuentas de Cheques en Dólares convertidos a moneda nacional	<u>45,779,154</u>	<u>29,276,757</u>
	<u>165,110,669</u>	<u>136,845,945</u>

Inmuebles, mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de depreciación se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortizaciones acumuladas. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición y actualizan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Institución practicó avalúos sobre sus inmuebles, teniendo como resultado un incremento en el valor por \$3,278,585 y \$7,710,916, respectivamente. El cálculo de la depreciación se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con el último avalúo practicado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro de inmuebles se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
Terreno	\$ 81,513,368	\$ 81,513,368
Construcción	5,329,831	5,329,831
Instalaciones especiales	<u>6,300,224</u>	<u>6,300,224</u>
Subtotal	93,143,423	93,143,423
Valuación neta	42,939,827	47,055,393
Depreciación acumulada	<u>(13,215,128)</u>	<u>(19,946,906)</u>
Inmueble en construcción	<u>242,869,240</u>	<u>99,625,256</u>
Inmueble - Neto	<u><u>365,737,362</u></u>	<u><u>219,904,166</u></u>

Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la administración pública federal las cuales se reclasifican al rubro de "adeudos a cargo de dependencias o entidades de la administración pública federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el ejecutivo federal que se encuentren apoyadas en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de deudores por prima se integra cómo se muestra a continuación:

Ramo	2020	%	2019	%
Vida:				
Individual	\$ -	0%	\$ -	0%
Grupo y colectivo	<u>20,202,339</u>	0.29%	<u>36,105,954</u>	0.5%
Accidentes y enfermedades	<u>1,052,499</u>	0%	<u>1,800,580</u>	0%
Diversos	124,498,205	1.78%	108,774,896	1.5%
Responsabilidad civil y riesgo profesional	52,982,760	0.76%	38,662,506	0.5%
Marítimo y transportes	117,747,369	1.68%	75,189,774	1.0%
Incendio	82,410,009	1.18%	9,721,012	0.9%
Terremoto	31,097,852	1.12%	19,935,165	0.3%
Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	47,737,085	0.5%	34,379,389	0.5%
Automóviles	<u>6,531,057,640</u>	94.8%	<u>7,017,928,749</u>	94.8%
Subtotal	<u><u>6,987,530,920</u></u>		<u><u>7,364,551,491</u></u>	
Total	<u><u>7,008,785,758</u></u>	100%	<u><u>7,402,458,025</u></u>	100%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública se integra como se muestra a continuación:

	2020	2019
<u>Daños:</u>		
Daños	\$ 10,328,878	\$ -
Automóviles	<u>38,038,338</u>	<u>10,969,292</u>
Total	<u><u>48,367,216</u></u>	<u><u>10,969,292</u></u>

Reaseguro cedido

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “instituciones de seguros y de fianzas” en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una retención limitada, misma que se protege con un contrato de exceso de pérdida en la operación de daños.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos por cobrar y por pagar a reaseguradores se analizan como sigue:

	2020	2019
<u>Por cobrar:</u>		
Hannover Rück SE	\$ 60,894,722	\$ -
Endurance Worldwide Insurance Limited	4,084,128	-
MS Amlin AG	3,021,047	-
HDI Global Network	6,462,071	261,264
Mapfre RE Compañía	23,344,685	980,276
Reaseguradora Patria S.A.	37,875,625	7,379,952
Scor Reinsurance Company	30,898,942	5,425,614
Lloyd's	1,304,227	3,437,561
Everest Reinsurance Company	37,640,067	3,208,398
Aspen Insurance UK Limited	2,339,734	2,954,583
Catlin RE Switzerland	690,840	1,927,513
QBE Reinsurance Europe LTD	7,169,130	1,797,245
Transatlantic Reinsurance Company	20,212,010	1,228,847
HDI Global SE	3,213	803,028
Qatar Reinsurance Company Limited	687,656	1,424,232
Axis Re Se	9,720,752	-
HDI Global Seguros S. A.	7,965,126	-
Validus Reinsurance (Switzerland) LTD.	4,773,702	-
Lloyd's Syndicate 4472 (Liberty)	6,633,722	-
Otros reaseguradores	<u>260,702</u>	<u>505,423</u>
Total	<u>265,982,101</u>	<u>31,333,936</u>
<u>Por pagar:</u>		
HDI Gerling México S-A	-	-
Hannover Rück SE	-	14,232,448
Endurance Worldwide Insurance Limited	-	2,392,429
MS Amlin AG	-	1,794,324
Reaseguradora Patria, S. A.	-	919,131
Everest Reinsurance Company	-	3,170,115
Scor Reinsurance Company	-	-
Transatlantic Reinsurance Company	-	1,627,639
Mapfre RE Compañía	-	1,990,125
Axis RE SE	-	-
Qatar Reinsurance Company	-	-
QBE Reinsurance Europe LTD	-	628,393

Talanx Aktiengesellschaft	152,226,827	-
Catlin RE Switzerland LTD.	-	-
Otros reaseguradores	<u>813,298</u>	<u>10,243,453</u>
Total	<u>153,040,125</u>	<u>36,998,057</u>

Importe recuperable del reaseguro por riesgos en curso y por siniestros pendientes

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la base de inversión, ni podrán formar parte de los FOPA.

Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos diversos se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	2020	2019
Otros:		
Pagos anticipados	\$ 137,797,201	\$ 114,375,326
Salvamentos	451,564,586	464,771,209
Otros	<u>70,525</u>	<u>-</u>
	<u>589,432,312</u>	<u>579,146,535</u>
Impuestos:		
Pagos efectuados a cuenta del ISR anual	116,386,315	190,014,041
ISR diferido	<u>515,337,211</u>	<u>494,222,196</u>
	<u>631,723,526</u>	<u>684,236,237</u>
	<u>1,221,155,838</u>	<u>1,263,382,772</u>

b) De las reservas técnicas

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la CUSF y en el artículo 216 de la LISF, en relación con todas las obligaciones de seguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizan los métodos actuariales registrados ante la Comisión, basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general. Las siguientes reservas son las que la Institución ha constituido al 31 de diciembre de 2020:

Reserva de riesgos en curso (RRC)

La Institución tiene registradas ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “deudor por prima” en el balance general.

Seguros multianuales

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trata, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

Seguros para riesgos catastróficos

La Institución determina la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la CUSF. En el caso de pólizas que amparan riesgos que por sus características no pueden ser valuados con las bases técnicas que se indican, principalmente reaseguro tomado en el extranjero o bienes cubiertos ubicados en el extranjero, la reserva de riesgos en curso se calcula como la parte no devengada de la prima de riesgo retenida, calculada dicha prima de riesgo, como el 35% de las primas emitidas de cada una de las pólizas en vigor al momento de la valuación.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FOPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o

disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una Institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FOPA que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir (OPC)

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido

Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotualidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados (SONR) y de gastos de ajuste asignados al siniestro (GAAS)

Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FOPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación.

En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una Institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FOPA que respalden el RCS respectivo.

Reserva de riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión.

El incremento a dicha reserva se realiza con la constitución de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión.

El incremento a dicha reserva se realiza con la constitución de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

1. De los importes de las reservas técnicas

Las reservas técnicas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 reportaron los siguientes saldos:

Descripción	2020	Movimientos	2019	Movimientos	2018
De riesgos en curso:					
Vida	\$ 3,381,695	\$ 582,669	\$ 2,799,026	\$ 2,799,026	\$ -
Accidentes y enfermedades	5,511,786	-9,662,586	15,174,372	-1,277,953	16,452,325
Daños	<u>6,220,465,055</u>	<u>-93,064,322</u>	<u>6,313,529,377</u>	<u>669,194,353</u>	<u>5,644,335,024</u>
	<u>6,229,358,518</u>	<u>-102,144,257</u>	<u>6,331,502,775</u>	<u>670,715,426</u>	<u>5,660,787,349</u>
Para obligaciones pendientes de cumplir:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	2,100,010,351	509,267,400	1,590,742,952	248,104,291	1,342,638,661
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignado a los siniestros	461,811,533	83,274,144	378,537,389	202,359,497	176,177,892
Por dividendos sobre pólizas	-	-	-	-4,637	4,637
Por primas en depósito	<u>126,031,153</u>	<u>-15,250,237</u>	<u>141,281,391</u>	<u>1,377,326</u>	<u>139,904,065</u>
	<u>2,687,853,037</u>	<u>577,291,306</u>	<u>2,110,561,731</u>	<u>451,836,476</u>	<u>1,658,725,255</u>
De contingencia					
De riesgos catastróficos	<u>571,271,658</u>	<u>134,825,340</u>	<u>436,446,319</u>	<u>101,489,368</u>	<u>334,956,951</u>
Total	<u>9,488,483,214</u>	<u>609,972,389</u>	<u>8,878,510,825</u>	<u>1,224,041,270</u>	<u>7,654,469,555</u>

2. De la determinación de las reservas técnicas

Reserva de riesgos en curso (RRC)

La metodología utilizada simula la siniestralidad que se espera para cada una de las pólizas vigentes, considerando la frecuencia observada (número de siniestros entre unidades expuestas, que puede interpretarse como la probabilidad de que una póliza tenga siniestro) en un periodo de cinco años y "siniestrando" (eligiendo aleatoriamente siniestros del historial de cinco años) para las pólizas vigentes. Éste proceso de simulación se realiza 10,000 veces y al promediar esos escenarios se obtiene la siniestralidad esperada.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir (OPC)

Se utiliza el método conocido como "chain ladder" que parte de "triángulos", en los que se acomodan los montos de siniestros de acuerdo con su fecha de ocurrencia (en cada renglón) y su desarrollo, desde la fecha en que fue reportado hasta su liquidación (columnas). El método, a través de factores, permite completar el desarrollo de los siniestros. Adicionalmente se completa el triángulo eligiendo aleatoriamente siniestros del historial de cinco años, en 10,000 simulaciones, y obteniendo el promedio de esas simulaciones.

El margen de riesgo pondera las desviaciones del BEL de la reserva de riesgos en curso y las desviaciones del BEL de las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados. Las desviaciones se obtienen como la diferencia que existe entre el promedio (BEL) y el percentil 99.5% de las 10,000 simulaciones que se realizan.

Reserva catastrófica

Para la determinación de esta reserva se utilizan modelos estándar que provee la Comisión. Estos modelos se alimentan con la cartera de la Institución.

3. De los cambios en el nivel

En 2020 la variación de incremento en las reservas respecto al ejercicio 2019 se explica por el modelo vigente autorizado por la CNSF para su cálculo. Para las reservas de OPC, SONR y GAAS bajo este modelo, se consideran promedios de los últimos 5 años de los patrones de desarrollo históricos de siniestralidad. A principios de 2016 hubo un cambio operativo en la determinación de las reservas de OPC que implicaron un incremento significativo en los patrones de desarrollo y por tanto en la reserva SONR alcanzando su nivel más alto en el tercer trimestre de 2019. Por lo anterior, los promedios de los últimos 5 años con corte a 2020 resultaron mayores a los promedios con corte a 2019.

Para el caso de la reserva de riesgos catastróficos, esta reserva es acumulativa y se debe incrementar mensualmente con la parte devengada de la prima de riesgo de la cartera en vigor y con los intereses generados por la misma. La variación se debe al crecimiento significativo que se tuvo en la cartera de daños y a la acumulación de los intereses.

4. Del impacto del reaseguro

La determinación de las reserva se realiza antes de reaseguro (bruta), una vez estimada se descuentan las recuperaciones de reaseguro a las que previamente se afectó con un factor que representa la probabilidad de incumplimiento del reasegurador, dicha probabilidad depende de la calificación asignada a cada reasegurador por calificadoras especializadas.

5. De los grupos homogéneos de vida

La cartera de la Institución corresponde únicamente a seguros de vida para financieras que otorgan crédito de financiamiento sobre créditos de Autos.

c) De otros pasivos

Provisiones

La Institución reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición y gastos de operación.

El rubro de acreedores diversos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	2020	2019
Agentes:		
Comisiones por devengar (UDIS)	\$ 1,137,313,756	\$ 1,240,156,745
Congresos	<u>39,446,128</u>	<u>29,900,322</u>
	<u>1,176,759,884</u>	<u>1,270,057,067</u>
Diversos:		
Cheques emitidos no cobrados	33,902,820	42,506,893
Cuentas por pagar a proveedores	612,211,680	565,360,839
Depósitos recibidos	22,103,450	9,965,692
Acreedores por pólizas canceladas	81,175,716	67,909,145
Provisiones	99,093,897	45,418,608
Otros	<u>391,740</u>	<u>1,592,247</u>

Totales	<u>848,879,303</u>	<u>732,753,424</u>
	<u>2,025,639,187</u>	<u>2,002,810,491</u>

VI. Gestión de capital

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución proporciona las siguientes descripciones de la gestión de capital y la interacción con la función de administración de riesgos, que refiere información sobre el horizonte de planeación utilizado y los métodos de gestión del capital empleados.

a) De los fondos propios admisibles (FOPA)

1. La información sobre la estructura, importe, determinación y clasificación de los FOPA, se muestra en la tabla C1 de la sección cuantitativa.
2. En apego a los criterios que señala la CUSF, la Institución mantiene invertidos sus FOPA de acuerdo a lo establecido en las reglas de inversión del Título 8 para efectos de cubrir el RCS y la cobertura de la base de inversiones.

Las políticas de Inversión de la Institución se establecen con el objeto de detectar posibles faltantes en las coberturas para evitar incumplimientos y aplicación de sanciones administrativas por parte de la Comisión; así mismo debe mantener una sana y óptima distribución de los recursos, cumpliendo con la normativa y teniendo un margen suficiente de sobrantes en las coberturas.

Las violaciones a los límites de las reglas de inversión son escaladas por el área de inversiones, y el resultado de la decisión de aprobación es tomada por la dirección de inversiones. En términos generales la Institución tiene establecidos los siguientes límites dentro de su política:

- a. Valores emitidos y/o respaldados por el gobierno federal hasta el 100% del total del portafolio de Inversiones con un mínimo del 50%.
- b. Valores emitidos por empresas productivas del estado, hasta el 20% del total del portafolio de inversiones con un límite del 5% del emisor, con apego a los lineamientos del comité de inversiones.
- c. Valores emitidos y/o respaldados por instituciones de crédito hasta el 25% del total del portafolio de inversiones con un límite del 5% por emisor.
- d. Instrumentos de deuda emitidos por empresas privadas diferentes a los puntos 2 y 3, hasta el 15% del total del portafolio de inversiones, con un límite del 1.5% del portafolio por emisor.

El portafolio de la Institución mantiene una sana mezcla entre los papeles a corto y largo plazo, la cual está definida en función de la naturaleza de los pasivos que la generaron. En el entendido que la liquidez del portafolio se define en función del análisis de las obligaciones de la política de administración de activos y pasivos.

Respecto a los fondos propios admisibles (FOPA) que cubran el RCS, la Institución está en apego a la clasificación de los tres niveles a que se refieren las disposiciones 7.1.6, 7.1.7 y 7.1.8.

Los siguientes FOPA que se incluyen en el nivel 1 de la disposición 7.1.6, no pueden estar respaldados por los siguientes activos:

- a. El importe neto de los siguientes gastos: a) gastos de establecimiento y organización; b) gastos de instalación; c) gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar; y d) otros conceptos por amortizar.
- b. Saldos a cargo de agentes e intermediarios.
- c. Documentos por cobrar.
- d. Deudores diversos.
- e. Créditos quirografarios incluidos en los créditos comerciales señalados en la fracción II de la disposición 8.14.1, y créditos quirografarios a que se refiere la fracción III de la disposición 8.14.1.
- f. Importes recuperables de reaseguro.
- g. Inmuebles.
- h. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las instituciones.
- i. Mobiliario y equipo.
- j. Activos intangibles de duración definida y larga duración.

El nivel 2 de los FOPA considera lo siguiente:

- k. Los FOPA señalados anteriormente.
 - l. Adicionalmente los FOPA de nivel 2 sumados en su conjunto no pueden exceder el 50% de los fondos totales.
3. Los FOPA de la Institución no tienen restricción alguna sobre su disponibilidad.

b) De los requerimientos de capital

La Institución utiliza la fórmula general para el cálculo del RCS, y al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tiene la siguiente clasificación sobre los FOPA:

Requerimiento de capital de solvencia

	2020	2019
Fondos propios admisibles		
Nivel 1	\$1,847,511,892	\$1,587,454,128
Nivel 2	218,326,978	196,739,332
Nivel 3	-	-
Total	<u>2,065,838,870</u>	<u>1,784,193,460</u>
Requerimiento de capital de solvencia	<u>526,722,071</u>	<u>524,730,951</u>
Margen de solvencia (sobrante o faltante)	1,539,116,799	1,259,462,509

Al ejercicio 2020 los cambios en el nivel del RCS con respecto al ejercicio 2019, se presentó un incremento de \$1,991,120 debido a una mayor exposición a los riesgos vigentes de daños sin automóviles a la fecha en comparación con el ejercicio previo.

Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

	Cobertura del capital mínimo pagado	
	2020	2019
Capital pagado computable	\$2,159,770,816	\$1,786,366,617
Capital mínimo pagado	109,054,842	106,116,948
Sobrante o faltante	2,050,715,974	1,680,249,669

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La Institución aplica la fórmula general, por lo cual no tiene diferencias respecto al cálculo de modelos internos.

d) De la insuficiencia de los fondos propios admisibles (FOPA) para cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS)

La Institución no ha presentado insuficiencia en sus FOPA para cubrir el RCS.

VII. Modelo interno

La Institución no cuenta con modelo interno aprobado por la Comisión para el cálculo del RCS.

VIII. Anexos de información cuantitativa

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Director general
Juan Ignacio González Gómez
Rúbrica

Director Ejecutivo de Finanzas
Armando Prieto Villarruel
Rúbrica

Director de Información Financiera
Laura Cecilia Saldaña Nieto
Rúbrica

Subdirector de Auditoría Interna
Brenda Liliana Martínez
Rúbrica

Subdirector de Contraloría
Maribel Ávila García
Rúbrica

Contador General
Martha Patricia García Gómez
Rúbrica

VIII. Anexos de Información Cuantitativa



FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos) Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.
Tipo de Institución:	SEGUROS
Clave de la Institución:	S0027
Fecha de reporte:	31-12-20
Grupo Financiero:	NO
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	HDI Assicurazioni S.P.A.
Sociedad Relacionada (SR):	Talanx International Aktiengesellschaft
Fecha de autorización:	13 de Enero de 2012
Operaciones y ramos autorizados	a. Vida b. Accidentes y enfermedades c. Daños
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	526.72
Fondos Propios Admisibles	2,065.84
Sobrante / faltante	1,539.12
Índice de cobertura	3.92
Base de Inversión de reservas técnicas	9,488.48
Inversiones afectas a reservas técnicas	11,219.31
Sobrante / faltante	1,730.83
Índice de cobertura	1.18
Capital mínimo pagado	109.05
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	2,159.77
Suficiencia / déficit	2,050.72
Índice de cobertura	19.80

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	8.57	8,064.29	12.85	-	8,085.71
Prima cedida	-	375.51	0.28	-	375.79
Prima retenida	8.57	7,688.78	12.56	-	7,709.92
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	0.58	174.47	9.64	-	183.53
Prima de retención devengada	7.99	7,863.26	22.21	-	7,893.45
Costo de adquisición	11.75	2,708.79	5.98	-	2,726.52
Costo neto de siniestralidad	5.70	4,884.99	29.69	-	4,920.39
Utilidad o pérdida técnica	- 9.46	269.48	13.46	-	246.55
Inc. otras Reservas Técnicas	-	133.65	-	-	133.65
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	455.27	-	-	455.27
Utilidad o pérdida bruta	- 9.46	591.10	13.46	-	568.17
Gastos de operación netos	0.06	371.54	6.60	-	378.20
Resultado integral de financiamiento	- 0.00	483.44	1.46	-	484.90
Utilidad o pérdida de operación	- 9.52	703.00	18.60	-	674.87
Participación en el resultado de subsidiarias	-	0.04	0.00	-	0.04
Utilidad o pérdida antes de impuestos	- 9.52	703.04	18.60	-	674.92
Utilidad o pérdida del ejercicio	- 6.76	499.10	13.20	-	479.13

Balance General		Total
Activo		16,288.85
Inversiones	6,390.18	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	-	
Disponibilidad	164.62	
Deudores	7,328.21	
Reaseguradores y Reafianzadores	875.76	
Inversiones permanentes	0.62	
Otros activos	1,529.45	
Pasivo		14,105.93
Reservas Técnicas	9,488.48	
Reserva para obligaciones laborales al retiro	-	
Acreedores	2,804.88	
Reaseguradores y Reafianzadores	209.41	
Otros pasivos	1,603.16	
Capital Contable		2,182.92
Capital social pagado	429.81	
Reservas	365.64	
Superávit por valuación	50.40	
Inversiones permanentes	-	
Resultado ejercicios anteriores	857.93	
Resultado del ejercicio	479.13	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B1



RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	399.42
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	2.23
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	125.07
Total RCS			526.72

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	4,658.17
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	8,899.27

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0.00
III.B	Deducciones	RFI + RC	0.00

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	0.00
IV.B	Deducciones	RCF	0.00

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones pesos)

Tabla B2



**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros**

(RC_{TyFS})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RC_{TyFF})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos		4,993.75	4,845.03	148.72
a)	Instrumentos de deuda:	3,763.90	3,617.71	146.19
	1) Emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	2,561.23	2,408.02	153.21
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	1,202.67	1,158.60	44.07
b)	Instrumentos de renta variable	214.54	162.23	52.31
	1) Acciones	152.12	112.77	39.36
	i. Cotizadas en mercados nacionales	55.83	38.50	17.32
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	96.30	68.66	27.64
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	0.00	0.00	0.00
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	38.89	27.73	11.16
	i. Denominados en moneda nacional	0.00	0.00	0.00
	ii. Denominados en moneda extranjera	38.89	27.73	11.16
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0.00	0.00	0.00
	5) Instrumentos estructurados	23.52	16.92	6.60
c)	Títulos estructurados	144.04	141.32	2.73
	1) De capital protegido	144.04	141.32	2.73
	2) De capital no protegido	0.00	0.00	0.00
d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	107.15	80.51	26.65
f)	Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00	0.00
g)	Importes Recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	398.38	385.75	12.63
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	365.74	349.24	16.50
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B3

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)**



Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_p : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)- P _{Ret} (0)	P _{Bri} (0)	P _{Bri} (1) Var99.5%	P _{Bri} (1)- P _{Bri} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
	Total de Seguros	2,739.37	3,135.77	396.40	2,802.10	3,541.53	739.43	62.73	611.88
a) Seguros de Vida	6.79	10.40	3.62	6.79	10.40	3.62	0.00	0.00	0.00
1) Corto Plazo	6.79	10.40	3.62	6.79	10.40	3.62	0.00	0.00	0.00
2) Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Seguros de Daños	2,727.96	3,124.04	396.08	2,790.70	3,528.99	738.29	62.73	611.88	549.14
1) Automóviles	2,517.68	2,907.19	389.51	2,519.45	2,928.11	408.66	1.77	40.30	38.53
i. Automóviles Individual	2,027.73	2,399.60	371.87	2,029.24	2,407.88	378.64	1.51	21.64	20.13
ii. Automóviles Flotilla	489.95	585.11	95.16	490.21	604.75	114.54	0.27	32.86	32.60
Seguros de Daños sin Automóviles	210.29	311.85	101.56	271.25	859.35	588.11	60.96	595.90	534.94
2) Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3) Diversos	128.17	165.11	36.94	128.17	230.70	102.52	0.00	79.90	79.90
i. Diversos Misceláneos	80.96	106.82	25.86	80.96	115.71	34.75	0.00	16.36	16.36
ii. Diversos Técnicos	47.21	70.32	23.11	47.21	129.25	82.04	0.00	72.58	72.58
4) Incendio	16.90	119.32	102.42	77.86	564.21	486.35	60.96	492.58	431.62
5) Marítimo y Transporte	80.46	117.83	37.37	80.46	179.59	99.14	0.00	80.76	80.76
6) Responsabilidad Civil	-15.25	0.28	15.53	-15.25	50.72	65.97	0.00	61.72	61.72
7) Caución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	4.62	5.67	1.05	4.62	5.93	1.31	0.00	1.00	1.00
1) Accidentes Personales	4.62	5.67	1.05	4.62	5.93	1.31	0.00	1.00	1.00
i. Accidentes Personales Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Accidentes Personales Colectivo	4.62	5.67	1.05	4.62	5.93	1.31	0.00	1.00	1.00
2) Gastos Médicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Gastos Médicos Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Gastos Médicos Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i. Salud Individual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ii. Salud Colectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)∧R)∨0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)						
1) Agrícola y Animales	571.27	606.96	35.69						
2) Terremoto	0.00	0.00	0.00						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	276.86	292.22	15.36						
4) Crédito a la Vivienda	294.41	314.74	20.33						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
5) Caución	0.00	0.00	0.00						

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B4**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LPML: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
12,234.89	12,218.98	15.91

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B5



**Conclusiones de la calificadoradora de valores sobre los
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable**

Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RCPML)

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)*	(CXL)*	PML - (RRCAT + CXL)* / RC**
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	2,246.52	276.86	4,164.00	0.00
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,411.66	294.41	4,164.00	0.00
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
Total RCPML	0.00	0.00	0.00	0.00

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B8

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte
(RCOO)**

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (ORC)

Clasificación de los ORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	27.92
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
Total Monto Ponderado	27.92
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	2.23

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en millones de pesos)

Tabla B9



**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{FML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFF}^* + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op\}$ $RC_{OP} = \min\{0.3 * (RC_{TyFS} + RC_{FML} + RC_{TyFF}^* + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fde})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{FML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFF}^* + RC_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{(calificación=0)}$		RCOP	125.07
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		401.66
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		266.32
$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$			
OpprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		250.79
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		266.32
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del OpreservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0.00
A: OpprimasCp			250.79
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$			0.00
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		22.45
PDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		8,329.66
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		29.52

$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	7,861.67
B: OpreservasCp		266.32
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		0.00
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	7.01
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva	8,876.15
C: OpreservasLp		0.00
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		0.00
RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	0.00
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
GastosV,inv		GastosV,inv
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
GastosFdc		GastosFdc
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
RvaCat		RvaCat
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	571.27
I{calificación=Ø}		I{calificación=Ø}
$I_{(calificación=Ø)}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1



Activo Total	16,288.85
Pasivo Total	14,105.93
Fondos Propios	2,182.92 (Activo - Pasivo)
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	- 22.84
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	2,205.75 (total)
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	429.81
II. Reservas de capital	270.36
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	- 84.82
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	1,337.07
Total Nivel 1	1,952.42 (suma)
Nivel 2	Monto
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	158.05
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	95.28
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2	253.33 (suma)
Nivel 3	Monto
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
Total Nivel 3	- (suma)
Total Fondos Propios	2,205.75 (total)

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1



Balance General

Activo	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Variación %
Inversiones	6,390.18	5,097.63	17.20%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	5,084.26	4,337.62	15.54%
Valores	5,084.26	4,337.62	15.54%
gubernamental	2,580.92	1,829.53	-10.33%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	2,094.40	2,287.26	53.11%
Empresas Privadas. Renta Variable	214.54	139.67	-36.52%
Extranjeros	194.40	81.16	0.00%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.00	0.00%
Deterioro de Valores (-)	0.00	0.00	0.00%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.00	0.00%
Valores Restringidos	0.00	0.00	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00%
Deudor por reporto	940.18	540.11	0.00%
Cartera de Crédito (Neto)	0.00	0.00	-100.00%
Inmobiliarias	365.74	219.90	91.06%
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0.00	0.00	0.00%
Disponibilidades	164.62	136.37	174.67%
Deudores	7,328.21	7,683.18	8.28%
Reaseguradores y Reafianzadores	875.76	418.38	22.12%
Inversiones permanentes.	0.62	0.58	12.79%
Otros activos netos	1,529.45	1,570.08	4.66%
Total Activo	16,288.85	14,906.22	

Pasivo	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Variación %
Reservas Técnicas	9,488.48	8,878.51	15.99%
Reserva de Riesgos en Curso	6,229.36	6,331.50	11.85%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	2,687.85	2,110.56	27.24%
Reserva de Contingencia	0.00	0.00	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	571.27	436.45	30.30%
Reservas para Obligaciones Laborales	0.00	0.00	0.00%
Acreedores	2,804.88	2,636.22	3.40%
Reaseguradores y Reafianzadores	209.41	39.20	-52.98%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0.00%
Financiamientos obtenidos	0.00	0.00	0.00%
Otros pasivos	1,603.16	1,545.25	4.22%
Total Pasivo	14,105.93	13,099.17	

Capital Contable	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Variación %
Capital Contribuido	429.81	429.81	0.00%
Capital o fondo social pagado	429.81	429.81	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0.00%
Capital Ganado	1,753.11	1,377.24	20.98%
Reservas	365.64	335.20	8.30%
Superávit por valuación	50.40	18.66	-160.63%
Inversiones permanentes	0.00	0.00	0.00%
Resultados o remanentes de ejercicios anteriores	857.93	719.00	19.28%
Resultado o remanente del ejercicio	479.13	304.38	18.48%
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0.00	0.00	0.00%
Participación Controladora	0.00	0.00	0.00%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0.00%
Total Capital Contable	2,182.92	1,807.04	

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2



Estado de Resultados 2020

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas	-	8.57	-	8.57
Emitida	-	8.57	-	8.57
Cedida	-	-	-	-
Retenida	-	8.57	-	8.57
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	0.58	-	0.58
Prima de retención devengada	-	7.99	-	7.99
Costo neto de adquisición	0.02	11.73	-	11.75
Comisiones a agentes	-	0.86	-	0.86
Compensaciones adicionales a agentes	0.02	10.87	-	10.89
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomados	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	-	0.00	-	0.00
Total costo neto de adquisición	0.02	11.73	-	11.75
Siniestros / reclamaciones	-	5.70	-	5.70
Bruto	-	5.70	-	5.70
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	-	5.70	-	5.70
Utilidad o pérdida técnica	- 0.02	- 9.45	-	- 9.46

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3



Estado de Resultados 2020

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas	12.85	-	-	12.85
Emitida	12.85	-	-	12.85
Cedida	0.28	-	-	0.28
Retenida	12.56	-	-	12.56
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	9.64	-	-
Prima de retención devengada	22.21	-	-	22.21
Costo neto de adquisición	5.98	0.00	-	5.98
Comisiones a agentes	2.56	-	-	2.56
Compensaciones adicionales a agentes	0.48	-	-	0.48
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	0.12	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	0.45	-	-	0.45
Otros	2.61	0.00	-	2.61
Total costo neto de adquisición	5.98	0.00	-	5.98
Siniestros / reclamaciones	3.85	25.84	-	29.69
Bruto	3.85	25.84	-	29.69
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	3.85	25.84	-	29.69
Utilidad o pérdida técnica	12.38	-	-	-

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4



Estado de Resultados 2020

DAÑOS	Respons. Civil y Rgos. Profes.	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas	191.89	449.16	91.21	-	6,419.35	-	-	-	-	112.11	425.06	7,688.78
Emitida	192.08	449.19	262.85	-	6,444.01	-	-	-	-	290.67	425.49	8,064.29
Cedida	0.19	0.02	171.63	-	24.66	-	-	-	-	178.56	0.44	375.51
Retenida	191.89	449.16	91.21	-	6,419.35	-	-	-	-	112.11	425.06	7,688.78
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	15.72	34.00	10.44	-	288.29	-	-	-	-	16.65	37.01	174.47
Prima de retención devengada	176.17	415.16	80.77	-	6,707.64	-	-	-	-	95.46	388.05	7,863.26
Costo neto de adquisición	93.57	146.81	55.13	-	2,207.45	-	-	-	-	31.19	174.64	2,708.79
Comisiones a agentes	41.86	69.68	61.17	-	490.60	-	-	-	-	22.44	56.46	742.21
Compensaciones adicionales a agentes	23.83	28.38	35.63	-	523.03	-	-	-	-	6.10	39.92	656.89
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	- 0.04	- 0.00	- 65.73	-	- 4.25	-	-	-	-	- 22.29	- 0.07	- 92.39
Cobertura de exceso de pérdida	13.80	29.73	14.13	-	20.69	-	-	-	-	16.76	44.44	139.55
Otros	14.13	19.02	9.94	-	1,177.37	-	-	-	-	8.18	33.88	1,262.52
Total costo neto de adquisición	93.57	146.81	55.13	-	2,207.45	-	-	-	-	31.19	174.64	2,708.79
Siniestros / reclamaciones	4.34	230.72	45.77	-	4,459.82	-	-	-	-	22.27	122.07	4,884.99
Bruto	77.20	256.19	70.74	-	4,490.75	-	-	-	-	29.83	128.28	5,053.00
Recuperaciones	- 72.86	- 25.48	- 24.97	-	- 30.93	-	-	-	-	- 7.56	- 6.21	- 168.00
Neto	4.34	230.72	45.77	-	4,459.82	-	-	-	-	22.27	122.07	4,884.99
Utilidad o pérdida técnica	78.26	37.64	20.13	-	40.38	-	-	-	-	42.00	91.34	269.48

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E1



	Valor contable				Valor de mercado			
	Ejercicio actual (2020)		Ejercicio actual (2019)		Ejercicio actual (2020)		Ejercicio actual (2019)	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	2,121.89	35%	1,470.30	30%	2,121.89	35%	1,470.30	30%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	2,053.55	34%	2,225.55	46%	2,053.55	34%	2,225.55	46%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	214.54	4%	139.67	3%	214.54	4%	139.67	3%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	940.18	16%	540.11	11%	940.18	16%	540.11	11%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	19.91	0%	155.18	3%	19.91	0%	155.18	3%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	40.85	1%	-	0%	40.85	1%	-	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	194.40	3%	81.16	2%	194.40	3%	81.16	2%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	439.12	7%	204.05	4%	439.12	7%	204.05	4%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	-	0%	61.71	1%	-	0%	61.71	1%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL	6,024.44	100%	4,877.73	100%	6,024.44	100%	4,877.73	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)



Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del Portafolio de Inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BACMEXT	21011	I	DISPONIBLE PARA SU VENTA	04/12/2020	04/01/2021	1	250,925,695	250.00	250.80		NA	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC
	BACMEXT	21031	I	DISPONIBLE PARA SU VENTA	21/12/2020	18/01/2021	1	250,838,054	250.00	250.29		NA	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC
	BACMEXT	21043	I	DISPONIBLE PARA SU VENTA	30/12/2020	27/01/2021	1	401,344,000	400.00	400.03		NA	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR SNC
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos	BONDESD	250416	LD	DISPONIBLE PARA SU VENTA	44195	44200	100	2512135	249.999983	250.030191	0.03021	NA	GOBIERNO FEDERAL
	BONOS	211209	M	DISPONIBLE PARA SU VENTA	44195	44200	100	1940171	199.9999665	200.024078	0.02411	NA	GOBIERNO FEDERAL

TOTAL

1,350.00 1,351.18

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:
 Fines de negociación
 Disponibles para su venta
 Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Nota: No se tienen emisores que de forma individual superen o sean igual al 3% del total del portafolio de inversión.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4**Inversiones con Partes Relacionadas con las que existen Vínculos Patrimoniales o de Responsabilidad**

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Desarrollo de consultores profesionales de México, S.A. de C.V.	DESARR	UNICA	NB	Vínculo Patrimonial	31/08/2010	0.05	0.62	0.01%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5



Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Prolongación San Juan Bosco, León Gto .	Otro	Otros	30/04/2015	324.38	81.51	98%	81.51

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones

2

- Tipo de Inmueble:
- Edificio
 - Casa
 - Local
 - Otro
- Uso del Inmueble:
- Destinado a oficinas de uso propio
 - Destinado a oficinas con rentas imputadas
 - De productos regulares
 - Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6



Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro

Consecutivo de deudores	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
0	NA	NA	NA	NA	0.00	0.00	0.00	100%

TOTAL

0.00 | **0.00**

Clave de Crédito:

- CV: Crédito a la Vivienda
- CC: Crédito Comercial
- CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

- GH: Con garantía hipotecaria
- GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
- GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
- Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7



Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	5.36	-	-	14.84	-	-	20.20	0.3%
Individual	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Grupo	5.36	-	-	14.84	-	-	20.20	0.3%
Pensiones derivadas de la seguridad social	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Accidentes y Enfermedades	1.00	-	-	0.05	-	-	1.05	0.0%
Accidentes Personales	1.00	-	-	0.05	-	-	1.05	0.0%
Gastos Médicos	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Salud	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Daños	6,064.97	125.24	-	776.50	20.82	-	6,987.53	99.7%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	35.05	13.07	-	1.71	3.15	-	52.98	0.8%
Marítimo y Transportes	81.37	27.95	-	8.02	0.41	-	117.75	1.7%
Incendio	54.74	16.51	-	6.92	4.24	-	82.41	1.2%
Agrícola y de Animales	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Automóviles	5,800.54	-	-	730.51	-	-	6,531.06	93.2%
Crédito	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Caución	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Crédito a la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Garantía Financiera	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Riesgos catastróficos	51.43	17.83	-	5.43	4.15	-	78.83	1.1%
Diversos	41.84	49.87	-	23.91	8.87	-	124.50	1.8%
Fianzas	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Fidelidad	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Judiciales	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Administrativas	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
De crédito	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
Total	6,071.34	125.24	-	791.39	20.82	-	7,008.78	100.0%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F1



Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Monto de la Reserva de Riesgos en Curso	3.38	5.51	6,220.46	6,229.36
Mejor estimador	3.10	5.40	6,210.36	6,218.86
Margen de riesgo	0.28	0.12	10.10	10.50
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	0.00	229.30	229.30

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/Operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0.03	14.60	2,085.38	2,100.01
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	4.11	36.81	420.88	461.81
Por reserva de dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0.03	0.13	125.87	126.03
Total	4.17	51.55	2,632.14	2,687.85
Importes recuperables de reaseguro	0.00	0.00	380.70	380.70

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3**Reservas de Riesgos Catastróficos**

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros Agrícola y de animales	0.00	0.00
Seguros de Crédito	0.00	0.00
Seguros de Caución	0.00	0.00
Seguros de Crédito a la vivienda	0.00	0.00
Seguros de Garantía financiera	0.00	0.00
Seguros de Terremoto	276.86	2,021.87
Seguros de Huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	294.41	2,170.49
Total	571.27	4,192.36

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4**Otras Reservas Técnicas**

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0.0003	0.0000
Otras reservas técnicas	0.0000	0.0000
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0.0000	0.0000
Total	0.0003	0.0000

*Límite legal de otras reservas técnicas

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1



Número de pólizas, Asegurados o certificados, Incisos o fiados en vigor, así como Primas Emitidas por Operaciones y Ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2020	7	33,841	8.57
2019	3	51,277	63.61
2018	1	25,610	4.27
Individual			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Grupo			
2020	7	33,841	8.57
2019	3	51,277	63.61
2018	1	25,610	4.27
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Accidentes y Enfermedades			
2020	1,608	86,623	12.85
2019	1,021	235,514	34.86
2018	1,139	266,027	38.42
Accidentes Personales			
2020	1,608	86,623	12.85
2019	1,021	235,514	34.66
2018	1,139	266,027	38.42
Gastos Médicos			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Salud			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Daños			
2020	1,000,798	1,365,214	8,064.29
2019	1,015,192	1,676,130	8,827.37
2018	889,598	1,434,077	8,719.47
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2020	57,548	65,149	192.08
2019	54,777	93,859	186.07
2018	48,467	55,226	158.94
Incendio			
2020	30,489	71,064	262.85
2019	27,762	141,520	241.11
2018	24,784	115,575	193.96
Agrícola y de Animales			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Automóviles			
2020	763,937	998,522	6,444.02
2019	850,912	1,184,958	7,483.71

2018	746,208	1,039,015	7,673.88
Marítimo y Transportes			
2020	4,187	4,356	449.19
2019	4,143	4,257	319.35
2018	3,679	3,811	204.84
Crédito			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Caución			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Crédito a la Vivienda			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Garantía Financiera			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Riesgos Catastróficos			
2020	42,410	97,797	290.67
2019	36,094	128,543	235.44
2018	30,173	92,797	185.29
Diversos			
2020	102,227	128,326	425.49
2019	41,504	122,993	361.69
2018	36,287	127,653	302.55
Fianzas			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Fidelidad			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Judiciales			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
Administrativas			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00
De Crédito			
2020	0	0	0.00
2019	0	0	0.00
2018	0	0	0.00

Prima emitida con cifras históricas

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Tabla G2



Costo Medio de Siniestralidad por Operaciones y Ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	0.7137	0.0964	0.4081
Individual	-	-	-
Grupo	0.7137	0.0954	0.5080
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	1.3370	1.7016	1.1999
Accidentes Personales	0.1734	0.6995	0.6775
Gastos Médicos	-	-	-
Salud			
Daños	0.6212	0.6561	0.6048
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.0246	0.2112	0.3402
Marítimo y Transportes	0.5557	0.4331	0.5445
Incendio	0.5667	0.3551	0.1817
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.6649	0.7018	0.6289
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.2333	0.1426	0.1616
Diversos	0.3146	0.3809	0.4456
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.6234	0.6565	0.6077

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Tabla G3



Costo Medio de Adquisición por Operaciones y Ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	1.3704	0.2943	3.0689
Individual	0.0000	0.0000	0.0000
Grupo	1.3686	0.2943	3.0689
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0.4759	0.3337	0.3264
Accidentes Personales	0.4759	0.3337	0.3264
Gastos Médicos	0.0000	0.0000	0.0000
Salud			
Daños	0.3523	0.3226	0.3313
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.4876	0.4333	0.4217
Marítimo y Transportes	0.3268	0.2946	0.3433
Incendio	0.6044	0.4139	0.3368
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.3439	0.3172	0.3273
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.2782	0.2431	0.3670
Diversos	0.4109	0.4020	0.3673
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.3536	0.3225	0.3327

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
Tabla G4



Costo Medio de Operación por Operaciones y Ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	0.0072	0.0047	0.0055
Individual	0.0000	0.0027	0.0000
Grupo	0.0072	0.0020	0.0055
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0.5135	0.1382	0.1339
Accidentes Personales	0.5135	0.1382	0.1339
Gastos Médicos	0.0000	0.0000	0.0000
Salud			
Daños	0.0461	0.0316	0.0272
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.1002	0.0943	0.0952
Marítimo y Transportes	0.0804	0.1006	0.1147
Incendio	0.0316	0.0263	0.0441
Agrícola y de Animales			
Automóviles	0.0390	0.0236	0.0195
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.0294	0.0263	0.0448
Diversos	0.1129	0.1110	0.1041
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.0468	0.0318	0.0278

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
Tabla G5



Índice Combinado por Operaciones y Ramos

Operaciones/Ramos	2020	2019	2018
Vida	2.0912	0.3954	3.4826
Individual	0.0000	0.0000	0.0000
Grupo	2.0895	0.3917	3.5825
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	2.3264	2.1736	1.6602
Accidentes Personales	1.1628	1.1715	1.1378
Gastos Médicos	0.0000	0.0000	0.0000
Salud			
Daños	1.0196	1.0103	0.9632
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	0.6125	0.7388	0.8572
Marítimo y Transportes	0.9630	0.8283	1.0025
Incendio	1.2027	0.7953	0.5626
Agrícola y de Animales			
Automóviles	1.0478	1.0426	0.9757
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	0.5409	0.4120	0.5735
Diversos	0.8383	0.8939	0.9170
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	1.0627	1.0108	0.9682

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6



Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	8.57	-	-	8.57
Largo Plazo	-	-	-	-
Primas Totales	8.57	-	-	8.57
Siniestros				
Bruto	5.70	-	-	5.70
Recuperado	-	-	-	-
Neto	5.70	-	-	5.70
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	0.86	-	-	0.86
Compensaciones adicionales a agentes	10.89	-	-	10.89
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	0.00	-	-	0.00
Total costo neto de adquisición	11.75	-	-	11.75

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7



Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	8.51	0.00	8.51	6	33,795
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0	0
Total	8.51	0.00	8.51	6	33,795
Primas de Renovación					
Corto Plazo	0.06	0.00	0.06	1	46
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0	0
Total	0.06	0.00	0.06	1	46
Primas Totales	8.57	0.00	8.57	7	33,841

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8



Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	12.85	-	-	12.85
Cedida	0.28	-	-	0.28
Retenida	12.56	-	-	12.56

Siniestros / reclamaciones				
Bruto	3.85	25.84	-	29.69
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	3.85	25.84	-	29.69

Costo de adquisición				
Comisiones a agentes	2.56	-	-	2.56
Compensaciones adicionales a agentes	0.48	-	-	0.48
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	0.12	-	0.12
Cobertura de exceso de pérdida	0.45	-	-	0.45
Otros	2.61	-	-	2.61
Total costo neto de adquisición	5.98	-	-	5.98

Incremento de la RRC				
Incremento mejor estimador bruto	-	9.48	-	9.48
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-	0.02	-	0.02
Incremento mejor estimador neto	-	9.50	-	9.50
Incremento margen de riesgo	-	0.15	-	0.15
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	9.64	-	9.64

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9



Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	192.08	449.19	262.85	-	6,444.01	-	-	-	-	290.67	425.49	8,064.29
Cedida	0.19	0.02	171.63	-	24.66	-	-	-	-	178.56	0.44	375.51
Retenida	191.89	449.16	91.21	-	6,419.35	-	-	-	-	112.11	425.06	7,688.78
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	77.19	256.19	70.74	-	4,490.77	-	-	-	-	29.83	128.27	5,053.00
Recuperaciones	72.86	25.48	24.97	-	30.93	-	-	-	-	7.56	6.21	168.00
Neto	4.33	230.71	45.77	-	4,459.84	-	-	-	-	22.27	122.07	4,884.99
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	41.86	69.68	61.17	-	490.60	-	-	-	-	22.44	56.46	742.21
Compensaciones adicionales a agentes	23.83	28.39	35.63	-	523.03	-	-	-	-	6.10	39.92	656.89
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.04	0.00	65.73	-	4.25	-	-	-	-	22.29	0.07	92.39
Cobertura de exceso de pérdida	13.80	29.73	14.13	-	20.69	-	-	-	-	16.76	44.44	139.55
Otros	14.13	19.02	9.94	-	1,177.37	-	-	-	-	8.18	33.88	1,262.52
Total costo neto de adquisición	93.57	146.81	55.13	-	2,207.45	-	-	-	-	31.19	174.64	2,708.79
Incremento a la RRC												
Incremento mejor estimador bruto	14.66	34.14	- 15.91	-	- 289.30	-	-	-	-	- 37.13	37.10	- 256.44
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reas	-	-	26.01	-	0.01	-	-	-	-	53.78	-	79.80
Incremento mejor estimador neto	14.66	34.14	10.10	-	- 289.29	-	-	-	-	16.65	37.10	- 176.64
Incremento margen de riesgo	1.06	- 0.14	0.34	-	1.00	-	-	-	-	-	- 0.09	2.17
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	15.72	34.00	10.44	-	- 288.29	-	-	-	-	16.65	37.01	- 174.47

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13



Comisiones de Reaseguro, Participación de Utilidades de Reaseguro y Cobertura de Exceso de Pérdida

Operaciones/Ejercicio	2018	2019	2020
Vida		-	-
Comisiones de Reaseguro	-	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	-	-	-
Accidentes y enfermedades		-	-
Comisiones de Reaseguro	0.01	0.28	0.12
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	0.45	0.45	0.45
Daños sin autos		-	-
Comisiones de Reaseguro	68.15	85.66	88.08
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	48.08	68.51	118.86
Autos		-	-
Comisiones de Reaseguro	2.15	3.00	4.25
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	7.75	8.75	20.69
Fianzas		-	-
Comisiones de Reaseguro	-	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	-	-	-

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H1



Operaciones de Vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	14.43	13.30	2.30	0.92	0.00	0.11	0.00	0.00	0.00	16.63
2014	25.55	2.73	0.62	1.28	0.18	0.00	0.00	0.00		4.83
2015	26.35	2.24	2.37	2.27	0.14	0.00	0.00			7.03
2016	26.03	1.28	1.03	0.81	0.44	0.00				3.56
2017	28.49	2.36	1.73	1.84	0.19					6.12
2018	4.27	0.58	2.85	1.09						4.52
2019	63.61	0.00	3.23							3.23
2020	8.57	0.00								0.00

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	14.43	13.30	2.30	0.92	0.00	0.11	0.00	0.00	0.00	16.63
2014	25.55	2.73	0.62	1.28	0.18	0.00	0.00	0.00		4.83
2015	26.35	2.24	2.37	2.27	0.14	0.00	0.00			7.03
2016	26.03	1.28	1.03	0.81	0.44	0.00				3.56
2017	28.49	2.36	1.73	1.84	0.19					6.12
2018	4.27	0.58	2.85	1.09						4.52
2019	63.61	0.00	3.23							3.23
2020	8.57	0.00								0.00

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.
Prima emitida en vigor

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H2



Operaciones de Accidentes y Enfermedades
Accidentes Personales

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	42.44	6.12	11.24	-0.53	-0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	16.81
2014	34.78	4.79	8.81	-0.21	0.01	-0.10	0.00	0.00		13.31
2015	36.15	4.89	10.30	0.02	0.06	0.05	0.00			15.32
2016	39.00	5.86	12.29	0.28	-0.29	0.04				18.18
2017	39.11	5.92	14.80	0.25	0.02					21.00
2018	38.42	6.66	15.00	0.08						21.74
2019	34.86	5.73	6.43							12.16
2020	12.85	0.11								0.11

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	42.44	6.12	11.24	-0.53	-0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	16.81
2014	34.78	4.79	8.81	-0.21	0.01	-0.10	0.00	0.00		13.31
2015	36.15	4.89	10.30	0.02	0.06	0.05	0.00			15.32
2016	39.00	5.86	12.29	0.28	-0.29	0.04				18.18
2017	39.11	5.92	14.80	0.25	0.02					21.00
2018	38.51	6.66	15.00	0.08						21.74
2019	34.27	5.73	6.43							12.16
2020	12.56	0.11								0.11

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.
Prima emitida en vigor

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H3



Operaciones de Daños sin Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	262.63	39.17	93.02	-6.13	-0.43	0.30	0.02	0.03	0.06	126.05
2014	354.52	64.98	44.33	-5.39	-3.91	3.70	0.10	-1.75		102.06
2015	488.95	141.97	32.37	-11.97	-8.19	-0.63	0.04			153.58
2016	663.47	146.30	153.81	-27.91	-8.51	1.80				265.50
2017	855.71	257.27	242.23	-46.81	-8.38					444.31
2018	1,045.59	296.61	239.04	-64.66						470.99
2019	1,343.66	456.21	185.00							641.22
2020	1,620.28	774.45								774.45

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	188.85	31.77	44.32	-5.50	-0.32	0.27	0.02	0.03	0.03	70.63
2014	264.36	46.69	36.99	-4.17	-3.00	2.82	0.08	-1.39		78.02
2015	370.07	94.72	35.70	-10.02	-7.15	-0.47	0.02			112.81
2016	511.25	125.33	125.32	-23.52	-7.60	1.72				221.24
2017	643.80	185.38	160.57	-33.36	-10.87					301.72
2018	803.82	244.80	186.94	-55.65						376.09
2019	1,045.31	315.03								315.03
2020	1,269.43	514.70								514.70

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.
Prima emitida en vigor

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H4



Operaciones de Daños
Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	2,316.42	627.25	526.06	26.90	33.29	2.84	1.90	0.50	4.51	1,223.25
2014	2,632.59	701.09	721.60	56.58	21.21	1.25	3.83	2.55		1,508.10
2015	3,777.75	1,055.95	1,041.79	70.72	19.42	13.82	10.46			2,212.16
2016	4,377.73	1,267.64	1,199.91	39.47	62.62	35.40				2,605.04
2017	5,997.38	1,367.53	493.29	264.46	197.64					2,322.92
2018	7,673.88	420.85	1,113.74	442.98						1,977.57
2019	7,483.71	1,794.73	1,371.65							3,166.38
2020	6,444.01	2,114.30								2,114.30

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2013	2,348.46	624.85	524.05	26.80	33.16	2.83	1.89	0.50	4.51	1,218.59
2014	2,730.04	698.40	718.84	56.36	21.12	1.25	3.81	2.54		1,502.33
2015	3,809.73	1,051.91	1,037.80	70.45	19.34	13.77	10.42			2,203.69
2016	4,443.70	1,262.79	1,195.31	39.32	62.38	35.27				2,595.07
2017	5,967.31	1,362.30	491.40	263.45	196.88					2,314.03
2018	7,660.73	419.24	1,109.48	441.28						1,970.00
2019	7,465.77	1,787.86	1,366.40							3,154.26
2020	6,419.35	2,106.21								2,106.21

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.
Prima emitida en vigor

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I1



Límites Máximos de Retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas
Todos Ramos

Subramo/producto	2020	2019	2018
Vida Individual	-	-	-
Vida Grupo	5.00	5.00	5.00
Vida Deudores	-	-	-
Accidentes Personales	1.20	1.20	1.20
Gastos Médicos	-	-	-
Incendio	35.00	35.00	35.00
Trasportes y Cascos	25.00	25.00	25.00
Responsabilidad Civil	35.00	35.00	35.00
Responsabilidad Civil de Viajero	-	-	-
Diverso Misceláneos	12.00	12.00	12.00
Ramos Técnicos	25.00	25.00	25.00
Automóviles	22.00	22.00	22.00

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I3



Estrategia de Reaseguro Contratos Proporcionales Vigentes a la Fecha del Reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada(1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (C)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Incendio	1,863,947.84	262.85	326,665.59	171.63	447.72	0.00	1,536,834.54	91.21
2	Terremoto	558,743.60	101.06	189,528.93	62.58	640.00	0.29	368,574.67	38.19
3	Hidro	863,560.42	189.61	255,113.59	115.64	600.42	0.03	607,846.42	73.94
4	Transportes	24,741.65	449.19	-	-	1.51	0.02	24,740.14	449.16
5	Responsabilidad Civil	4,191,086.92	192.08	-	-	24.23	0.19	4,191,062.69	191.89
6	Técnicos	219,463.32	259.55	-	-	133.55	0.44	219,329.77	259.11
7	Miscelaneos	88,540.00	165.94	0.08	0.00	-	-	88,539.92	165.94
8	Autos	12,531,668.68	6,444.01	-	-	19,880.18	24.66	12,511,788.50	6,419.35
10	Accidentes Personales	239,579.37	12.85	-	-	6,818.65	0.28	232,760.72	12.56

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4



Estrategia de Reaseguro Contratos No Proporcionales Vigentes a la Fecha del Reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado anual	
1	Incendio	1,536,834.54		4,164.00		4,164.00
2	Terremoto	368,574.67	2,246.52	4,164.00		4,164.00
3	Hidro	607,846.42	2,411.66	4,164.00		4,164.00
4	Transportes	24,740.14		55.00		55.00
5	Responsabilidad Civil	4,191,062.69		196.00		196.00
6	Técnicos	219,329.77		4,164.00		4,164.00
7	Miscelaneos	88,539.92		20.70		20.70
8	Autos	12,511,788.50		146.00		146.00
9	Accidentes Personales	232,760.72		60.00		60.00

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO

Tabla I5



Nombre, Calificación Crediticia y Porcentaje de Cesión a los Reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del total***	% de Colocaciones no proporcionales del total ****
1	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A-	0.00%	
2	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+	0.07%	
3	CATLIN RE SWITZERLAND LTD	RGRE-1064-11-328553	AA-	0.00%	0.03%
4	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+	0.03%	0.38%
5	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.26%	2.27%
6	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.47%	3.20%
7	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000	A+	0.31%	
8	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	A+	0.00%	
9	HDI GLOBAL SEGUROS SA	NO APLICA	NO APLICA	0.00%	
10	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	A	0.00%	
11	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	0		0.92%
12	LLOYD'S SYNDICATE 4472 (LIBERTY)	RGRE-001-85-300001	A+	0.05%	0.47%
13	LLOYD'S SYNDICATE 2001 (AMLIN)	RGRE-001-85-300001	A+	0.00%	
14	LLOYD'S SYNDICATE 2003 (XL CATLIN)	RGRE-001-85-300001	A+	0.00%	
15	MAPFRE RE, COMPANIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+	0.15%	4.97%
16	MS AMLIN AG	RGRE-910-06-327292	A	0.03%	
17	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1231-18-C0000	A	0.00%	
18	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A+	0.05%	1.56%
19	R + V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	AA-	0.00%	
20	REASEGURADORA PATRIA, S.A	NO APLICA	NO APLICA	0.24%	10.25%
21	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	AA-	0.21%	6.18%
22	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-	0.00%	
23	TALANX AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-1255-19-C0000	A+	2.60%	67.53%
24	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	A+	0.14%	2.23%
25	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	RGRE-938-07-327579	A	0.03%	
	Total			4.65%	100.00%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 16



Nombre y Porcentaje de Participación de los Intermediarios de Reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	515.79
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	331.47
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	184.32

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
0004	AON BENFIELD MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	37.07%
0011	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00%
	Total	37.07%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I7



Importes Recuperables de Reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A-	-	1.14	0.37	0
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+	1.03	3.77	0.71	0
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD	AA-	-	0.76	0.41	0
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A+	0.51	1.87	0.09	0
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+	3.85	21.90	2.51	0
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-	-	24.43	3.76	0
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	A+	-	7.69	0.97	0
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	A+	-	-	0.80	0
S0076	HDI GLOBAL SEGUROS, S.A.	NO APLICA	-	3.77	0.93	0
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	A	-	-	0.02	0
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESEGUROS S.A.	A	-	2.29	-	0
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S SYNDICATE 2001 (AMLIN)	A+	-	1.33	0.51	0
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S SYNDICATE 2003 (XL CATLIN)	A+	-	0.00	-	0
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S SYNDICATE 4472 (LIBERTY)	A+	0.77	3.37	0.26	0
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPANIA DE REASEGUROS, S.A.	A+	-	25.73	1.79	0
RGRE-910-06-327292	MS AMLIN AG	A	0.38	0.70	0.07	0
RGRE-1231-18-C0000	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	A	-	0.12	0.16	0
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	A+	0.77	4.54	0.54	0
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	AA-	-	0.03	0.27	0
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	NO APLICA	-	39.62	2.89	0
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA-	3.08	22.36	2.36	0
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA-	-	-	-	0
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+	2.05	12.63	1.00	0
RGRE-938-07-327579	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	A	0.51	1.70	0.25	0
RGRE-1255-19-C0000	TALANX AKTIENGESELLSCHAFT	A+	73.42	218.62	0.51	0

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I8



Integración de Saldos por Cobrar y Pagar de Reaseguradores e Intermediarios de Reaseguro

Antigüedad	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	REASEGURADORA PATRIA SA	37.88	14%	0.00	0%
	HANNOVER RÜCK SE	60.90	23%	0.00	0%
	MAPFRE RE COMPAÑIA DE REASEGUROS SA	23.35	9%	0.00	0%
	R+V VERSICHERUNG AG	0.00	0%	0.03	0%
	SCOR REINSURANCE COMPANY	30.90	12%	0.00	0%
	XL RE LATIN AMERICA LTD	0.09	0%	0.00	0%
	SINDICATO DE LLOYD'S (DIRECTO)	-0.07	0%	0.00	0%
	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	0.00	0%	0.00	0%
	LLOYD'S SYNDICATE 2001 (AMLIN)	1.30	0%	0.00	0%
	LLOYD'S SYNDICATE 2003 (XL CATLIN)	0.00	0%	-0.06	0%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	37.64	14%	0.00	0%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	2.34	1%	0.00	0%
	AXIS RE SE	9.72	4%	0.00	0%
	QBE REINSURANCE EUROPE LTD	7.17	3%	0.00	0%
	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	0.69	0%	0.00	0%
	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	0.69	0%	0.00	0%
	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	4.77	2%	0.00	0%
	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	20.21	8%	-0.15	0%
	HDI GLOBAL SE	0.00	0%	0.00	0%
	SWISS REINSURANCE AMERICAN CORPORATION	0.00	0%	0.00	0%
	HDI GLOBAL NETWORK AG	6.46	2%	0.00	0%
	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS S.A.	7.97	3%	0.00	0%
	LLOYD'S SYNDICATE 4472 (LIBERTY)	6.71	3%	0.00	0%
	ZURICH SANTANDER SEGUROS MEXICO SA	0.00	0%	0.99	1%
	GUY CARPENTER DE MEXICO SA	0.00	0%	0.00	0%
	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0.00	0%	0.00	0%
	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	4.08	2%	0.00	0%
IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	0.17	0%	0.00	0%	
MS AMLIN AG	3.02	1%	0.00	0%	
TALANX AKTIENGESELLSCHAFT	0.00	0%	152.23	99%	
	Subtotal	265.98	100%	153.04	100%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
		Subtotal			
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
		Subtotal			
Mayor a 3 años					
		Subtotal			
	Total	265.98	100%	153.04	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.